



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2008

VII LEGISLATURA

Núm. 225

COMISIÓN DE HACIENDA

PRESIDENTA: Doña María Elena Pérez Martínez

Sesión celebrada el día 28 de octubre de 2008, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2009, en lo relativo a su Consejería.
2. Comparecencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Empresa Pública SOTUR, S.A., para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2009, en lo que a su área de actuación se refiere.
3. Comparecencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Fundación Siglo para las Artes en Castilla y León, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2009, en lo que a su área de actuación se refiere.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas diez minutos.	4262	Intervención del Procurador Sr. Martín Benito (Grupo	
La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, abre la sesión.	4262	Socialista) para comunicar sustituciones.	4262

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Intervención del Procurador Sr. González Núñez (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	4262	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	4292
Primero, segundo y tercer puntos del Orden del Día. SC 122 a SC 124.		En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. González Núñez (Grupo Popular).	4294
El Vicepresidente, Sr. Aguilar Cañedo, da lectura al primero, segundo y tercer puntos del Orden del Día.	4262	En turno de dúplica, interviene la Sra. Salgueiro Cortiñas, Consejera de Cultura y Turismo.	4295
Intervención, en nombre de la Junta, de la Sra. Salgueiro Cortiñas, Consejera de Cultura y Turismo, para informar a la Comisión.	4263	El Vicepresidente, Sr. Aguilar Cañedo, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Procuradores que no hayan intervenido en el debate.	4296
La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, suspende la sesión.	4277	En turno de preguntas, interviene la Procuradora Sra. Alonso Fernández (Grupo Socialista).	4296
Se suspende la sesión a las dieciocho horas treinta y cinco minutos y se reanuda a las diecinueve horas.	4277	En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Muñoz Expósito (Grupo Socialista).	4296
La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	4277	En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Cantalejo Olmos (Grupo Socialista).	4296
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Castresana del Pozo (Grupo Mixto).	4277	En turno de preguntas, interviene la Procuradora Sra. López-Molina López (Grupo Socialista).	4296
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	4278	En turno de preguntas, interviene la Procuradora Sra. Martínez Seijo (Grupo Socialista).	4297
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. González Núñez (Grupo Popular).	4281	Intervención de la Sra. Salgueiro Cortiñas, Consejera de Cultura y Turismo, para contestar a las cuestiones planteadas.	4297
Intervención de la Sra. Salgueiro Cortiñas, Consejera de Cultura y Turismo, para contestar a las cuestiones planteadas.	4285	El Vicepresidente, Sr. Aguilar Cañedo, levanta la sesión.	4298
		Se levanta la sesión a las veintiuna horas.	4298

[Se inicia la sesión a las diecisiete horas diez minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Buenas tardes. Continuamos hoy, día veintiocho de octubre, esta Comisión de Hacienda, primero, dando la bienvenida a la Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, doña María José Salgueiro Cortiñas, y a todo su equipo, que la acompaña, dándoles las gracias por anticipado, desde esta Mesa, por acudir a esta Cámara, a las Cortes de Castilla y León.

Antes de dar la palabra a la señora Consejera, quisiera preguntar a los Grupos Parlamentarios si tienen alguna sustitución que comunicar a esta Mesa. ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Buenas tardes, señora Presidenta. Por el Grupo Socialista, don Ángel Solares sustituye a don Pascual Fernández, don José Miguel Sánchez Estévez a doña Ana María Muñoz de la Peña, doña Rosario Gómez del Pulgar a don Manuel Fuentes y don Manuel Ramos a doña Consuelo Villar.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR GONZÁLEZ NÚÑEZ: Buenas tardes, señora Presidenta. En este Grupo, Pedro Muñoz Fernández sustituye a Rubén Rodríguez Lucas, María Canto Benito Benítez de Lugo sustituye a Jesús Berzosa González, María Concepción Mallo Álvarez sustituye a Óscar Reguera Acevedo, Ana Rosa Sopena Ballina sustituye a Jesús Jaime Encabo Terry, Francisco Javier García-Prieto Gómez sustituye a José Antonio de Miguel Nieto, Carmen Fernández Caballero a Raúl de la Hoz Quintano y Alejo Riñones Rico sustituye a Mar González Pereda.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias a los dos Portavoces. Por el señor Vicepresidente, dará lectura a los puntos del Orden del Día, que supongo que la Señora Consejera les hará conjuntamente.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA SALGUEIRO CORTIÑAS): Sí.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Entonces, le ruego al señor Vicepresidente que lea los tres puntos del Orden del Día.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Buenas tardes, Señorías. El primer punto del

Orden del Día se señala de la siguiente manera: **"Comparecencia de la Excelentísima señora Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el dos mil nueve en lo relativo a su Consejería"**.

Por su puesto, el segundo punto del Orden del Día, que se acumula al anterior, corresponde a la: **"Comparecencia, también, de la... del Ilustrísimo señor, entonces, Presidente de la empresa pública Sotur, para informar en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año dos mil nueve en lo que a su área se refiere"**.

Y, por último, la **"Comparecencia de la Presidenta de la Fundación Siglo para las Artes en Castilla y León para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año dos mil nueve, también en lo que a su área de actuación se refiere"**.

De tal suerte que quedan agrupados los tres puntos de Orden del Día. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Ahora sí (muchas gracias, señor Vicepresidente), damos la palabra a la Excelentísima Señora Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, doña María José Salgueiro Cortiñas.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA SALGUEIRO CORTIÑAS): Buenas tardes. Gracias, señora Presidenta. Comparezco por segundo año consecutivo, junto con todo el equipo directivo de la Consejería, para exponer el proyecto de presupuestos en las cuestiones correspondientes a la cultura, el deporte y el turismo.

Como en la ocasión anterior, ante esta Comisión, quiero aprovechar para agradecerles su presencia y manifestar mi voluntad de transparencia y diálogo constructivo.

En el año dos mil nueve, la Consejería de Cultura y Turismo dispondrá, para gestionar sus políticas, de 249.298.834 euros, cifra que sitúa el incremento presupuestario en el 0,78%, un dato que vuelve a ratificar el esfuerzo constante de la Junta de Castilla y León por la cultura, el turismo y el deporte, como lo demuestra que en los cinco últimos años, dos mil cuatro-dos mil nueve, el incremento de nuestro presupuesto ha sido del 31,7%. Y ello, con un criterio permanente de reducción del gasto corriente y aumento de la inversión. Así, en dos mil nueve se prevé una reducción del gasto corriente superior al 12% y, más específicamente, la disminución de los gastos generales de la Consejería gestionados por

la Secretaría General serán más de un 20%. Todo ello para que la inversión no se vea afectada y pueda superar la del ejercicio anterior en 2,33 puntos. El 73% de nuestro presupuesto se destinará a inversión, porcentaje que alcanza el 92,12, si descontamos los gastos de... los gastos de personal.

Presentamos, pues, un presupuesto realista, equilibrado, austero y sostenible.

Quiero manifestar que la crisis se circunscribe a lo económico, pues nuestro entusiasmo, el trabajo, la creatividad y la vocación de servicio con que encaramos la Legislatura permanecen intactos, incluso potenciados por el reto que supone el diseño y la ejecución de nuestras políticas en un escenario más complejo que el del dos mil ocho. Yo les aseguro que ahí donde no baste lo presupuestado seremos capaces de dar alternativas imaginativas y a la par realistas, y, además, nos esforzaremos para buscar todas las colaboraciones necesarias.

Por eso, quiero aprovechar esta ocasión para trasladar a todos los ciudadanos, a quienes Sus Señorías tan dignamente representan, que ni esta coyuntura ni ninguna otra nos apartarán del cumplimiento de los compromisos sobre los cuales los ciudadanos de Castilla y León nos han otorgado su confianza.

Al margen de las circunstancias en las que se desenvuelve el... el presupuesto para dos mil nueve, es preciso constatar que, transcurrido un año, la Consejería de Cultura y Turismo ha avanzado muy significativamente en la consecución de los objetivos fijados para la presente Legislatura. Se han iniciado numerosos proyectos de los que nos comprometimos a desarrollar, actuaciones que se consolidarán en este ejercicio, y para los que garantizamos continuidad y perfeccionamiento hasta lograr esa excelencia de la que hablé al inicio de esta Legislatura. En este sentido, quiero destacarles, con carácter general, algunos proyectos fundamentales.

La proximidad de la celebración del Año Jacobeo en dos mil diez es una circunstancia que contribuirá al impulso de todas las actuaciones presentes en la Estrategia Regional de los Caminos a Santiago por Castilla y León. Con un presupuesto de más de 2.800.000 euros, nuestras prioridades se centrarán en la mejora de la accesibilidad, las inversiones destinadas a la consolidación y creación de nuevas infraestructuras, así como la conservación y mejora de la señalización y la actividad cultural asociada a los principales hitos del Camino.

Se pondrá en marcha, efectivamente, un nuevo proyecto cultural, "Hitos en el Camino", que conllevará proyectos e intervenciones en lugares tan significativos como el Santuario de la Peregrina, en Sahagún; el Monasterio de San Juan de Ortega o la Iglesia de San Zoilo, en Carrión de los Condes. Asimismo, en dos mil

nueve se llevarán a cabo importantes actuaciones para la mejora de las infraestructuras turísticas de las poblaciones del itinerario, en colaboración con las Entidades Locales, así como el apoyo a los titulares de los albergues para su adecuación a la normativa y la mejora de su calidad.

Desde el punto de vista de la promoción turística, quiero destacar el impulso al Programa de la Apertura Monumentos -estamos hablando del Camino de Santiago-, que alcanzará ciento treinta... treinta y nueve aperturas, así como otras actuaciones complementarias, a través del convenio suscrito con Turespaña y las Comunidades Autónomas de Aragón, Navarra, Rioja, País Vasco, Galicia, Asturias y Cantabria.

Quiero anunciarles que, de conformidad con la Resolución aprobada por las Cortes de Castilla y León en el Debate de Política General, en dos mil nueve realizaremos un Programa Especial Camino de Santiago, con motivo de la celebración en dos mil diez del año Jacobeo.

En el marco de la colaboración con las Comunidades limítrofes, plantaremos acuerdos para garantizar la continuidad de las actuaciones descritas, así como de las programaciones culturales ya consolidadas y de gran éxito, como por ejemplo el "Peregrinaje Musical".

Probablemente el proyecto cultural, patrimonial y turístico más importante que culminará en la presente Legislatura es el Espacio Cultural Atapuerca. En el año dos mil nueve, destinaremos a dicho proyecto una inversión superior a 33 millones de euros, iniciando la ejecución de los centros de recepción de visitantes en Ibeas de Juarros y Atapuerca, mejorando los accesos a los yacimientos y complementando la regulación del Espacio Cultural Atapuerca, ya que antes de que finalice dos mil ocho se aprobará el Plan de Adecuación y Usos.

Además, el Museo de la Evolución Humana, con una inversión superior a 29 millones de euros, culminará su obra a finales del año dos mil nueve. En paralelo, se realizará su equipamiento, basado en un proyecto museográfico del que dispondremos a principios del año dos mil nueve, en enero, y cuya ejecución se culminará en el dos mil diez. Inversiones a las que se sumará el permanente apoyo a los trabajos de investigación en los yacimientos, con más de 130.000 euros en dos mil nueve.

Por otra parte, la necesaria promoción de estos yacimientos, de enorme importancia en los ámbitos paleontológico, cultural y turístico, nos llevará a celebrar en el Museo del Hombre de París una gran exposición "Atapuerca: los primeros europeos", que luego itinerará por varias Comunidades Autónomas.

En otro aspecto, y como consolidación del inicio de muchos de los nuevos programas de esta Legislatura,

anuncio con especial satisfacción el conjunto de programas didácticos que están haciendo realidad nuestro compromiso de procurar el acceso a la cultura por todos los ciudadanos en condiciones de igualdad: "Patrimonio vivo"; el programa didáctico en los museos, denominado "Tu museo cuenta"; el de fomento de la lectura para niños de corta edad, "Yo leo"; así como los programas didácticos de teatro, "Vive el teatro"; de danza, "Vive la danza", y los de música y de turismo educativo, todos ellos comenzados en este año dos mil ocho.

Respecto al deporte, es obligada la referencia a la creación de la Comisión Parlamentaria, creada entre todos los Grupos Parlamentarios, y que ha de contribuir a que acerquemos posiciones y entablemos un debate para construir una realidad, si cabe, más dinámica, tanto en el deporte de base como en el de alto nivel.

Por otra parte, y como les anuncié el año pasado, se han realizado los estudios técnicos necesarios para unificar las previsiones legales relativas al Instituto y a la Fundación del Deporte, y, por ello, en dos mil nueve tendrá lugar la constitución de la Fundación Instituto del Deporte de Castilla y León, que actuará en el ámbito de fomento y difusión del deporte, con especial incidencia en las enseñanzas deportivas y la investigación científica.

En materia turística, Castilla y León se ha mantenido como líder de turismo de interior y, lo que es importante, se han sentado las bases para que lo siga siendo, atemperando los efectos de la crisis, que tanto se hacen sentir en el sector, y estructurando una nueva planificación que tendrá en cuenta las posibilidades de los nuevos productos turísticos. A finales de este año dos mil ocho estará finalizado el nuevo Plan Estratégico de Turismo, y en dos mil nueve traeremos a los... a las Cortes un nuevo Proyecto de Ley de Turismo. También daremos un impulso decisivo al sistema de Oficinas de Información Turística con la apertura de las mismas en las casas regionales de Castilla y León, dentro y fuera de España y en el medio rural, y mediante el proyecto -ya comenzado este año- de Oficinas de Información Turísticas Integradas.

Dicho todo esto, a continuación detallaré los proyectos de la Consejería para dos mil nueve por centros directivos, así como los de las empresas públicas Sotur y a la Fundación Siglo para las Artes como entes gestoras... gestores de la política turística y cultural, en mi calidad de Presidenta de las mismas.

Hoy más que nunca resulta necesario señalar el imprescindible papel que el patrimonio cultural ejerce en el desarrollo de nuestra economía como territorio. Es por ello que el Gobierno Regional propone mantener la cuantiosa inversión que en esta materia viene realizando en los últimos años, y que, como saben, nos han venido situando a la cabeza en el *ranking* del esfuerzo inversor

que realizan las Comunidades Autónomas para la conservación y puesta en valor de su patrimonio histórico y cultural.

Somos conscientes de que la cultura constituye una especial oportunidad de desarrollo para nuestra Comunidad, y, en este sentido, la actividad en torno a la gestión del patrimonio histórico se presenta como una fuente de creación y desarrollo de industrias culturales. Esta contribución al desarrollo económico de la Comunidad puede ser constatada mediante la comprobación de que la actividad inversora de la Dirección General de Patrimonio realizada durante el período comprendido entre el uno de enero del presente año hasta este pasado quince de octubre ha propiciado el mantenimiento y consolidación de más de mil doscientos cincuenta puestos de trabajo externos a la propia Administración Regional, y que han destinado, parcial o totalmente, su dedicación laboral al desarrollo de la investigación, conservación y difusión de los bienes de patrimonio histórico de nuestra Comunidad.

La creación de empleo y riqueza que esta situación posibilita en el campo de las empresas de construcción dedicadas a la restauración, o bien en la construcción y gestión de centros de visitantes, o bien en la implantación de guías y gestores de actividades culturales, o en la organización de conciertos en lugares de interés históricos, o en la industria hostelera, o en el disfrute de patrimonio histórico, todo ello, digo, debe, pues, aprovecharse al máximo cuando otros sectores clásicos o más tradicionales de la economía muestran situación de crisis.

El presupuesto total que se dedica a la gestión de los bienes del patrimonio histórico es de casi 40 millones de euros, treinta y nueve mil quinientos veintinueve mil euros, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería, que irá destinado a la puesta en práctica de la política cultural de la misma. Con base en el Plan PAHIS, ya conocido por todos, el plan de intervención en nuestro patrimonio histórico, y por lo que respecta a los sistemas territoriales de patrimonio, el Románico Norte entra en su segunda mitad, con el impresionante bagaje de cuarenta y dos edificios intervenidos y 4,5 millones de inversión ejecutada. Para el dos mil nueve se plantea la intervención en otros veintiséis templos, sus bienes muebles y sus entornos, y a ello destinaremos 1.400.000 euros.

Soria Románica se consolidará. Este primer año ha obtenido unos magníficos resultados actuando en quince edificios de los treinta y cinco programados en toda su extensión, en todo el proyecto -lo mismo que en el anterior-, tanto en su entorno como en los bienes muebles que contiene, con 1.521.000 euros invertidos, y que para el dos mil nueve en Soria Románica se contempla una inversión de 2.000.000... de más de 2.000.000 de euros, de 2.136.000 euros.

En Zamora Románica, que se ha iniciado este mismo año con la puesta en marcha del plan y la realización de los primeros estudios previos y proyectos, se acometerá ya en el próximo año las primeras actuaciones sobre los inmuebles; la primera, en la magnífica de Santiago del Burgo. Todas estas inversiones en la ciudad zamorana alcanzarán más de 3.000.000 de euros.

Y, asimismo, en dos mil nueve iniciaremos los estudios precisos para la puesta en marcha del Plan Románico Sur, que afectará a los... a diversos bienes monumentales de la provincia de Segovia, Ávila y Salamanca, y que completará el plan sobre el entorno... el entero Sistema Territorial del Románico en Castilla y León. Este plan y esta metodología, que ha merecido el reconocimiento de distintas instituciones internacionales, supone la puesta en práctica de una verdadera estrategia de I+D+i en la gestión cultural aplicada al patrimonio, y merece una inversión global que supera los 25 millones de euros, de los que más de 6,5 millones se ejecutarán en el año dos mil nueve.

Además, en dos mil nueve acometeremos nuevas inversiones, hasta un total de más de 800.000 euros, para la puesta en marcha de otros Sistemas Territoriales, como el de Treviño, o el de Tierras de Frontera en colaboración con la Región Norte de Portugal, o el que reúne el patrimonio cultural de la zona oeste de Burgos, en Villamorón, Villegas, Olmillos y Sasamón.

El otro gran eje del Plan PAHIS lo constituyen los proyectos culturales, a los que estamos destinando más de 15 millones de euros, de los que en dos mil nueve se han presupuestado más de 3,5 millones de euros, repartidos entre proyectos culturales ya iniciados, como son el de la fachada de la Iglesia de San Pablo o el Sueño de la Luz en la Catedral de León; o otros nuevos, como el Proyecto ECOS en la Colegiata de Toro, muy reciente; y los que verán la luz con el presupuesto que les presento, como la difusión de la restauración de la Colegiata de Santa María, de Aranda de Duero, o el Proyecto ESCALAS en el Monasterio de San Miguel de Escalada.

Por otra parte, avanzaremos en el desarrollo de otros planes específicos del Plan PAHIS. El conjunto de Planes Básicos cuenta para dos mil nueve con más de 5.000.000 de euros, distribuidos entre los planes de Protección, Concertación, Estudios e Investigación, y Difusión e Información.

Por lo que respecta al Plan de... de Protección, este ha permitido acometer acciones específicas de protección frente al expolio, que tanto nos preocupa a todos, de los bienes de patrimonio histórico de especial interés, en colaboración con la Iglesia Católica, que ha alcanzado, hasta el momento, ciento nueve inmuebles. Para continuar con este Plan, dotaremos una cantidad superior a los 200.000 euros, que permitirá avanzar la

implantación de alarmas y otras medidas de seguridad en nuevas provincias.

El Plan de Concertación resulta muy pertinente en el contexto de la difícil situación económica en la que nos encontramos. Por ello, ampliará la extensa red de acuerdos ya firmados en la presente Legislatura, y que busca la consecución de las mejores prácticas en materia de mecenazgo, socialización y corresponsabilidad en la conservación de los bienes del patrimonio. Prevemos que estos nuevos acuerdos supondrán una inversión total superior a los 10 millones de euros, de los que estas entidades aportarán aproximadamente el 50%, y afectarán a lugares tan importantes como el Monasterio de San Juan de Ortega, en Burgos, o el Monasterio de San Isidoro, en León.

Las obras sociales de las distintas entidades financieras con las que trabajamos directamente o a través de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, así como los departamentos de responsabilidad social corporativa de las empresas que intervienen en esta tarea, conocen muy bien que esta destinación presupuestaria constituye una verdadera apuesta de desarrollo económico en el presente, así como una directa labor social en el mantenimiento y en la creación de puestos de trabajo en nuestra tierra.

Particularmente, una vez elaborado el prometido plan estratégico que pretendemos rijan las actuaciones de la Fundación de Patrimonio de Castilla y León en los próximos años, y una vez acordado el incremento de un 50% de las aportaciones de las entidades financieras, canalizaremos dentro de esta institución las propuestas más adecuadas al carácter regional y representativo que el plan estratégico establece. Las... la inversión externa y coordinada de estas entidades supondrán más de 5,5 millones de euros en el dos mil nueve.

El Plan de Estudios e Investigación va a permitir potenciar durante el próximo año esta importante actividad en relación a nuestros bienes culturales. El presupuesto del próximo año contempla la ejecución de las primeras acciones de mejora global de nuestro Centro de Restauración de Bienes Culturales de Simancas como un centro de investigación y formación, con una inversión prevista de 100.000 euros. Promoveremos en este centro la puesta en funcionamiento de un laboratorio de investigación y diagnóstico de materias, que pretendemos llevar a cabo con la colaboración financiera de las principales empresas de restauración de nuestra Comunidad. Además, bajo la coordinación del Centro de Simancas, promoveremos la firma de un convenio marco de colaboración con las Universidades de Castilla y León, que irá destinado a profundizar en el mayor conocimiento de nuestros bienes culturales, en su conservación, protección y gestión. Este acuerdo será posteriormente desarrollado con cada uno de los centros

en proyectos de investigación arqueológica y de redacción de inventarios, formación que supondrá una inversión prevista de unos 800.000 euros, y que ayudará, además, a sistematizar la colaboración ya existente con nuestras Universidades.

Por último, respecto a los planes sectoriales, seguiremos impulsando el Plan de Patrimonio de la Humanidad a través de la inversión prevista de más de 11,5 millones, que permitirá contribuir a la mejora en la gestión de estos bienes.

Además de las inversiones en el Espacio Cultural de Atapuerca, a las cuales ya me he referido, las ciudades de Ávila y Salamanca contarán a finales de dos mil nueve con los primeros planes de gestión como bienes declarados por la Unesco. Estos planes supondrán una inversión inicial de 700.000 euros, que se desplegarán en años posteriores con las oportunas acciones de colaboración llevadas a cabo por los Ayuntamientos.

Las Médulas finalizarán su expediente de declaración de espacio cultural, que se incoará antes de finalizar el año dos mil ocho. La mejora y adecuación del Aula Arqueológica de Las Médulas y la... y el Centro de Recepción conllevará la inversión de 277.000 euros, y confiamos en dar pasos, de la mano del Ministerio, en la definición y construcción del nuevo centro de recepción y gestión.

Por otra parte, la ejecución de las acciones propuestas por la Estrategia Regional del Camino de Santiago, a las que también me he referido al comienzo, conllevará una inversión superior a los 900.000 euros en dos mil nueve, dentro del plan mencionado anteriormente de "Hitos en el Camino".

La gestión de las nuevas candidaturas para ser incluidas en la Lista de Patrimonio Mundial está suponiendo ya un trabajo activo en el yacimiento de Siega Verde, como todos ustedes conocen. El expediente para optar a esta inscripción precisamente se presenta mañana en el Consejo de Patrimonio Histórico que se está celebrando en La Rioja hoy y mañana, para su aprobación y envío al Comité de Patrimonio Mundial de la Unesco. Por ello, durante dos mil nueve se prevé la mejora del Aula Arqueológica, con una inversión de 175.000 euros.

Por último, es necesario referir aquí otros planes específicos que continuaremos desarrollando y para los que seguiremos reclamando la aplicación proporcionada de los fondos que el Gobierno Central destina a los planes nacionales del Ministerio de Cultura. Se trata de nuestro Plan de Catedrales -al que por nuestra parte dedicaremos más de 3.000.000 de euros-, el Plan de Castillos y Arquitectura Defensiva, el Plan de Monasterios -que este año dos mil nueve contempla nuevas actuaciones en lugares como el Monasterio de San

Pedro de Montes, en Montes de Valdueza- y... o el Plan de Patrimonio Industrial. Todos ellos supondrán una inversión directa de nuestra Consejería que va a superar los 6.000.000 de euros.

Nuestros planes de investigación y difusión de bienes arqueológicos continuarán desarrollándose mediante los convenios ya citados y en nuevas actuaciones, como las que llevaremos a cabo sobre los petroglifos prehistóricos de la Maragatería, o la investigación y adecuación de las villas romanas de Camarzana de Tera, Cuevas de Soria y Baños de Valdearados.

No quiero finalizar mi intervención referida a las próximas actuaciones en los bienes de nuestro patrimonio cultural sin referirme al decidido apoyo que proporcionaremos a la nueva edición de uno de los eventos culturales más exitosos en España durante las últimas décadas. Soria contemplará la celebración de una nueva edición especial de Las Edades del Hombre, con carácter de cierre de las celebradas en grandes templos catedralicios, y en las que, de acuerdo con los organizadores, hemos propuesto una ampliación del alcance local en la querida ciudad soriana para extenderse al entero paisaje de su rico territorio, y en las que las joyas de San Baudelio y de San Miguel de Gormaz se plantean como hitos simbólicos y representativos del excelente patrimonio de todo Castilla y León.

A continuación, y para completar las cuestiones relativas a la gestión de la política cultural, me referiré a los principales programas correspondientes a la promoción cultural.

La promoción y difusión cultural y de las artes cuenta en dos mil nueve con 96.275.537 euros. Este presupuesto tiene presente en todo momento las actuales circunstancias económicas, que exigen la austeridad en el gasto corriente, con una reducción de un 5,44 y el incremento de los gastos de inversión en un 13,40%.

Señoría, quisiera transmitirles en esta comparecencia el esfuerzo que hemos dedicado en el último año, y continuaremos, en los programas pedagógicos y de promoción ligados a la actividad cultural. La cultura entendida como enriquecimiento personal y formativo, lejana al puro espectáculo, porque nos interesa que se valore el hecho cultural, la formación de públicos y la implicación de la sociedad en la más profunda herramienta de transformación personal. Un proyecto ligado también a la creación de nuevas instituciones culturales residentes en la Comunidad, que, al igual que ya sucedía con la Orquesta Sinfónica de Castilla y León, han ampliado el campo de la actividad al teatro y la danza.

La Consejería que dirijo ha puesto en marcha durante este año dos mil ocho cuatro nuevos programas con este objetivo, que en el dos mil nueve contarán con un

presupuesto... [murmullos] ... de más de 1.700.000 euros: "Vive la danza", "Vive el teatro", "Tu museo cuenta" y "Nuevos programas de música". En este marco, hemos sentado las primeras bases de una política de fomento de compañías escénicas residentes en Castilla y León a través de medidas que garanticen una estabilidad temporal y artística para las propias compañías, y se fortalece en el exterior nuestra imagen cultural de Comunidad.

El Corella Ballet Castilla y León -como sus Señorías sabrán-, recientemente constituido, completará su itinerancia por la Comunidad, en noviembre, con el programa pedagógico "Vive la danza", dirigido a más de ocho mil jóvenes de doce a dieciséis años, con la pieza "El Cascanueces" especialmente adaptada para mostrar en vivo lo esencial de la danza clásica.

La campaña pedagógica de promoción de las artes escénicas "Vive el teatro" ha empezado esta misma semana y, durante un mes, casi dieciséis mil escolares de siete a dieciséis años podrán disfrutar del teatro en más de cincuenta funciones y veinticinco localidades, veinte pertenecientes al ámbito rural.

Durante el año dos mil nueve, "Vive el teatro" se llevará a cabo en dos fases, en primavera y en otoño, y se ha elaborado material didáctico ex profeso, en colaboración con la comunidad escolar y, sobre todo, de tres compañías veteranas de nuestra Comunidad, como son Teatro Corsario -con quien hemos desarrollado también un convenio estable de colaboración-, Teloncillo Teatro y María Parrato.

Pero la labor de promoción de la cultura entre los más jóvenes no solo aborda las artes escénicas, sino que se ha ampliado este año a nuestros museos históricos provinciales con un programa que se denomina "Tu museo cuenta". Este proyecto, que ha tenido una extraordinaria acogida en los meses de verano, en los que han participado más de seis mil trescientas personas, se está centrando en una oferta educativa en la... en la que los nueve museos históricos de Castilla y León adaptan sus talleres escolares a los temas que se imparten en los programas de enseñanza desde la Educación Primaria hasta el Bachillerato. Ya participan más de mil cien centros escolares, que pueden solicitar en nuestros museos esta actividad, y que se va a desarrollar a través de cincuenta talleres, en horario escolar, de martes a viernes y para todas las edades.

Otro de los proyectos para la captación de nuevos públicos se centra en la música, con el fin de despertar la sensibilidad de los escolares lo antes posible y para dar a conocer la riqueza y variedad de los instrumentos tradicionales de Castilla y León. El programa didáctico, que ya se desarrolla en el Centro Cultural Miguel Delibes, con cuarenta conciertos anuales escolares y en familia, además de los programas didácticos que ya se

desarrollan en el Musac, o en el Museo de la Minería de Sabero o en el Etnográfico de Zamora, se completará con manifestaciones como el *blues*, el *jazz* y la música electrónica, sin olvidar la composición musical a través de las nuevas tecnologías.

Los ciudadanos de Castilla y León han mostrado un interés claro por la música, teniendo en cuenta la formidable acogida de dos festivales completamente novedosos que se han puesto en marcha este año (todo esto que les estoy diciendo se ha puesto en marcha en el año dos mil ocho). Estos son... se denominan "Son del aire", celebrado simultáneamente en Burgos, León, Valladolid, Zamora, que ha dejado el eco de la mejor música de raíz nacional e internacional, ahora, en el mes de septiembre, y el "Festival Flamenco de Castilla y León, Calé", un programa que también tendrá su continuidad en el dos mil nueve. Y a ambos programas, "Son del aire" y "Festival de Flamenco", se destinarán en el año dos mil nueve 700.000 euros.

También quiero referirme a otro proyecto, que es "Patrimonio vivo", celebrado en las ciudades patrimonio de la humanidad, en las cuales se han desarrollado cincuenta y cuatro actividades para conocer mejor nuestros monumentos, nuestra música y nuestra historia, llevado a cabo durante los primeros fines de semana de los meses de julio, agosto y septiembre, con una programación versátil y amplia, que se reforzará en el dos mil nueve con actividades que atiendan al público familiar, teniendo en cuenta los más pequeños: talleres sobre expresión plástica, de dibujo, de fotografía; y, además, están previstas las visitas en familia, los espectáculos para público familiar y las leyendas contadas por algún... alguien representativo de la ciudad. Seguiremos en el dos mil nueve con este programa, dado el éxito rotundo que ha tenido durante estos meses del año dos mil ocho.

Y otra de las propuestas renovadoras que se ha emprendido en este primer año de la Legislatura es la que concierne a las artes plásticas. En dos mil ocho se han convocado dos nuevas líneas de ayuda en materia de artes plásticas y audiovisuales: "Proarte", para la creación en artes plásticas desde la fase inicial hasta la producción y distribución, y "Filmica", para la producción audiovisual de largometrajes y cortometrajes. Estos dos programas estarán dotados, en el año dos mil nueve, con un presupuesto de 1.400.000 euros.

Las inversiones nuevas en grandes infraestructuras culturales, además del Museo de la Evolución Humana -al cual ya me he referido en dos ocasiones y para los cuales ustedes ya conocen que vamos a realizar una inversión superior a 29 millones de euros-, nos conducen al Museo de la Siderurgia y al Museo de la Minería de Castilla y León, en Sabero, y al Museo Etnográfico de Zamora, que están previstos en el... en el dos mil nueve un presupuesto de 1.700.000 euros.

El Museo de la Siderurgia y la Minería de Castilla y León, que, como ustedes saben, abrió sus puertas al público en el pasado mes de julio, ha registrado ya la asistencia de cerca de quince mil visitantes durante este período. En dos mil nueve, este museo, además de la exposición permanente, va a contar con un programa expositivo temporal y un programa educativo con temáticas relacionadas con la minería y la siderurgia, además de un programa de investigación.

Y el Museo Etnográfico de Castilla y León en dos mil nueve, en Zamora, va a desarrollar un proyecto también novedoso, en el cual se está trabajando, denominado "Memoria, territorio y patrimonio", que ya, como les digo, se está trabajando en él, a modo de ensayo piloto, en las provincias de Zamora y de Burgos.

El Musac, durante el dos mil nueve continuará siendo un productor de todas las exposiciones que realice, consolidándose como un museo de fama nacional e internacional, y estando previstas muestras y primicias de artistas representativos de las vanguardias internacionales, como Elmgreen o como Ugo Rondinone o como Kyong Park, además de unos proyectos específicos y muy singulares y novedosos, que se están cerrando, que ya están cerrados, en cuanto a su contenido, con creadores de nuestra Comunidad como Marina Núñez o como Amaya Arzuaga.

El Musac seguirá con algo muy importante para él, que es el Programa didáctico, que es uno de los motores de gran vitalidad para el museo, dando cobertura e impulso a todo tipo de actividades, y manteniendo día a día esa actividad y esa vida dentro del mismo con jornadas, encuentros, talleres para todos los públicos y colectivos, como escolares, personas mayores, colectivos locales, personas con discapacidad y otros colectivos, como por ejemplo un taller que ha tenido un gran éxito, llevado a cabo en colaboración con el módulo de mujeres del centro penitenciario de Mansilla de las Mulas.

El Musac, también en dos mil nueve, prepara dos exposiciones: una en Budapest y otra en Buenos Aires. En ambas exposiciones, el protagonismo se centra en la propia colección del Musac, en la colección que Castilla y León tiene depositada dentro del Musac, y que se trata de una gran ocasión para difundir y afianzar internacionalmente el proyecto Musac.

Durante el año dos mil ocho hemos venido también trabajando, evaluando y estudiando las diferentes alternativas y proyectos del Museo de la Fotografía de Castilla y León, que, con sede en el casco histórico... histórico -perdón- de Segovia, tiene el objetivo de ser un museo activo, centrado en el estudio y difusión de la historia de la fotografía, tanto técnica como estéticamente. Como anticipo de su actividad, en dos mil nueve, a la par que las obras, iniciaremos los trabajos en orden a la

realización del *Libro Blanco de la Fotografía de Castilla y León*, para abordar de modo sistemático un estudio sobre este sector, que en nuestra Comunidad nunca se había planteado.

Se iniciará también en el dos mil nueve el procedimiento para la licitación de las obras de ampliación del Museo de Arte Contemporáneo Esteban Vicente, en Segovia, contando para ello con un presupuesto de 2.000.000 de euros.

El apoyo a la rehabilitación de espacios escénicos y culturales promovidos por Entidades Locales va a contar con un presupuesto para este año de cerca de 2.000.000 de euros, de 1.984.000 euros. Desde el inicio de la Legislatura se ha participado o hemos colaborado en la rehabilitación de más de dieciocho espacios culturales. Acabamos de inaugurar, hace menos de... de veinte días, por ejemplo, el Centro Cultural de Peñafiel, y se siguen apoyando la rehabilitación de teatros como el Bretón, de Sepúlveda, o otros proyectos en pueblos como Osorno, Cebreros, por citar solo algunos ejemplos.

Y, una vez más, tengo que referirme a una serie de proyectos de inversión que han contado desde su inicio con el decidido apoyo de la Junta de Castilla y León, pero que, por falta de iniciativa del Ministerio de Vivienda, en este caso, se encuentran sin iniciar o se están ejecutando a un ritmo muy inferior al previsto. Dentro de estos proyectos, y ya son de todos ustedes conocidos, hay que citar algunos como la antigua fábrica de La Tejera, o el teatro Ramos Carrión de Zamora o el teatro Olimpia de Medina del Campo, que año tras año nos obliga a ir reajustando las anualidades de las subvenciones concedidas por la Junta de Castilla y León.

Pero la Junta de Castilla y León sigue trabajando en el mismo sentido y, así, en el año dos mil ocho hemos iniciado la financiación de las obras de rehabilitación de la cárcel vieja de Palencia para convertirla en un centro cultural. A esta inversión se suma el programa de nuevos espacios de creación e innovación artística, que ascenderá a más de 2.000.000 de euros, destinados a las obras de rehabilitación -en las que se está trabajando actualmente- de Fuentes Blancas, en Burgos, y a la reforma del Palacio de Quintanar, en Segovia, centro en el que ya se han iniciado las obras.

Dentro de la gestión de grandes equipamientos culturales, la consignación de más de 6.000.000 de euros para la actividad y funcionamiento del Centro Cultural Miguel Delibes, que en el año dos mil nueve seguirá con la línea de programación ya iniciada, tan destacada y tan exitosa por parte de la crítica y por parte del público asistente, destacando una gran oferta de conciertos de muy variado contenido y formato que ya se han llevado a cabo en la programación musical del dos mil ocho, y que repetiremos -insisto, por su gran éxito- en la

del dos mil nueve; desde los de temporada de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León a otros como el de Grandes Orquestas o el de Grandes Voces, siguiendo, sin lugar a dudas, con otros programas a los que me he referido, como el Programa Didáctico o los conciertos extraordinarios de "Músicas del mundo", de jazz o de flamenco.

También hay que resaltar la creación de la situación de residencia de determinados artistas, con colaboraciones más allá de la mera actuación, consistentes en clases magistrales, en colaboraciones en proceso de grabación o en colaboraciones desde una perspectiva social con otros estados y con a un nivel internacional.

Vamos a pasar, Señorías, a otro punto, dentro, igualmente, de la promoción, que es el Plan de Promoción del Español 2005-2009, que es el que articula, como ustedes saben, la política de difusión del patrimonio lingüístico.

Hay datos que invitan, ciertamente, al optimismo. El estudio que se... que presentará Turespaña en el próximo congreso del castellano como valor económico, que se celebrará en Salamanca en la última semana del mes de noviembre, fija ya en cuarenta y cinco mil el número de estudiantes extranjeros que acuden a nuestra Comunidad guiados por la excelencia de la enseñanza de nuestras Universidades y de las academias que están prestando estos servicios.

Por este motivo, la Comisión del Plan del Español ha decidido prorrogar el plazo de vigencia del mismo hasta el año dos mil once. Una vez elaborado el nuevo documento, lo remitiremos a las Cortes para su conocimiento.

El Plan tiene previsto un esfuerzo presupuestario para el año dos mil nueve que alcanza los tres millones... más de 3.500.000 euros, de los cuales 1.800.000 corresponden al presupuesto de esta Consejería. Presupuesto que servirá a los principales objetivos, continuando los convenios destinados a la generación de becas para profesores y estudiantes, que se han seguido también incrementando durante este año dos mil ocho, e incrementándose también nuestra colaboración con instituciones culturales de importante tradición histórica, como la Hispanic Society o el Queen Sophie... Sofia Spanish, entre otros.

La prioridad del Plan es incrementar la presencia de la enseñanza del español en la red. Castilla y León es la primera Comunidad que dispondrá de una plataforma tecnológica orientada a este fin, y en la que se van a invertir más de 500.000 euros.

Incremento... instrumento, perdón, instrumento importante del Plan es el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, que tendrá un presupuesto de 1.463.000 euros,

de los cuales más de 700.000 corresponden al objeto de esta comparecencia. La nueva sede, que saben ustedes que estrenamos este año dos mil ocho, del Palacio de la Isla, en Burgos, favorece la investigación que el Instituto desarrolla en los orígenes del español: en breves fechas se verá... verá la luz la publicación sobre el Cartulario de Valpuesta, avalado por la Real Academia Española; y el centro se ha convertido ya en el depositario del mayor centro de documentación epigráfico de Europa. Además, el trabajo destinado a la recuperación de las revistas de la vanguardia en el período de entreguerras sigue dando sus frutos, recuperando joyas como *Manantial* o como *Claraboya* de León o como *El Estudiante de Salamanca*.

Y quiero destacar también la labor de formación de profesores de lugares muy interesados en nuestra lengua, como Lituania, Estonia, China o la India.

También seguiremos, Señoría, apoyando a las artes escénicas, y para ello se cuenta con un presupuesto global de 8.000.000, en el que se mantiene y se da un nuevo impulso a la Red de Espacios Escénicos de Castilla y León, tanto a la Red de Teatros como a la Red de Circuitos Escénicos, de acuerdo con algunas de las conclusiones de los pasados foros de artes escénicas que se llevaron a cabo en el mes de marzo con ocasión del día del teatro, foros en los que el sector insistió tanto en la necesidad de captar nuevos públicos como en reforzar la presencia de las artes escénicas en el mundo rural.

Desde la Consejería de Cultura y Turismo se promoverá a las compañías de Castilla y León para que tengan más presencia en nuestra Comunidad Autónoma. En este sentido, se está trabajando con las asociaciones implicadas para acordar medidas que potencien este aspecto, así como otras medidas de apoyo, ya presentes, a la presencia de estas compañías en los escenarios de nuestra Comunidad, que es la programación de espectáculos que han recibido financiación en las ayudas destinadas a la producción. El apoyo a la Red de Teatros y de Circuitos Escénicos en Castilla y León cuenta en el dos mil nueve con un presupuesto de dos millones... de más de 2.600.000 euros, en el que quiero destacar el incremento en la dotación de los circuitos escénicos de más de un 30%, conscientes del papel cultural clave que juegan los más de sesenta espacios rurales integrados en nuestros circuitos.

Y seguimos, Señoría, en el marco del apoyo a toda la red de ferias y festivales culturales de Castilla y León para dos mil nueve. Quiero destacar la promoción especial de la Feria de Teatro de Castilla y León de Ciudad Rodrigo, que cada año se va superando a sí misma como un lugar de exhibición y distribución de las producciones de las compañías de Castilla y León, y con una asistencia en la última edición de más de doscientos setenta programadores o distribuidores.

También nuestro Festival Internacional de las Artes de Castilla y León, que para el año dos mil nueve quiere potenciar aspectos como la identidad comunitaria del festival, creando una continuidad del mismo en el espacio y en el tiempo con el fin de vertebrar mejor la participación de los castellanos y leoneses en el mismo, así como de potenciar espacios culturales y lúdicos enfocados al público familiar para hacer partícipes a todos de este festival.

Respecto a la formación, hay que citar también los cursos para técnicos del... del sector y de gestores culturales implicados en el mismo; entre ellos, solo a modo de ejemplo, en el dos mil ocho se han llevado a cabo, en Valladolid y Salamanca, cursos sobre la Ley de Espectáculos Públicos, o también otros encuentros pedagógicos en colaboración con diversos festivales, como, por ejemplo, el curso del teatro clásico para actores que se imparte en Olmedo, o los encuentros para profesionales del teatro infantil en Zamora, o el curso de danza para actores celebrado en Burgos con motivo del certamen coreográfico Burgos-Nueva York, entre otros.

El sector de las artes visuales y las artes plásticas contará con un presupuesto de 2.800.000 euros. La Filmoteca de Castilla y León dispondrá de una aportación presupuestaria que llevará a cabo las obras complementarias que permitan a este centro disponer de un espacio específico para depósito y conservación de sus fondos.

Y otro nuevo proyecto para el año dos mil nueve es la difusión de nuestro patrimonio visual, con un programa de exposiciones de fotografía antigua, que se mostrará en los archivos, museos y bibliotecas de nuestra Comunidad. Con esta itinerancia, queremos dar a conocer los fondos que conserva la Filmoteca, intercambiar información visual de carácter histórico, así como motivar a los castellanos y leoneses para que depositen voluntariamente sus originales para el enriquecimiento de nuestro patrimonio, como vienen haciendo en la actualidad.

Por lo que respecta a las políticas de conmemoraciones históricas y culturales, y el desarrollo de grandes eventos, se contará con un presupuesto de más de 5.000.000 de euros. Dentro de este apartado, quiero incluir programas de promoción del Año Jacobeo, como, por ejemplo, la promoción musical, mediante la consolidación de un ciclo magnífico denominado "Peregrinaje Musical"; o la continuación de los actos conmemorativos del Bicentenario de la Guerra de la Independencia, ya comenzados -como ustedes saben- con diversos actos en este año dos mil ocho; o el desarrollo y apoyo a los actos de promoción cultural organizados en torno al mil cien aniversario del Reino de León; y la promoción y difusión de nuestro extraordinario patrimonio histórico y tradicional sacro, mediante una muestra de la Semana

Santa de Castilla y León en Madrid; además de la nueva edición de Las Edades del Hombre, en Soria, ya mencionados, y la exposición de Atapuerca en París, también mencionada.

En el sector del libro, Archivos y Museos, se contará con una inversión global cercana a los 9.000.000 de euros, 8.920.000. En Archivos, la inversión ascenderá a 2.700.000 euros para poner en marcha el III Plan de Intervención en el Patrimonio Documental. Para ello se aprovecharán al máximo las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación; herramientas que van a permitir que los Archivos sean instrumentos eficaces y eficientes de la gestión administrativa y que, además, se acerquen a los ciudadanos.

Otro pilar importante de la Consejería, Señorías, en el cual yo estoy muy empeñada, es el fomento de la lectura, que cuenta, para el ejercicio dos mil nueve, con más de 5,5 millones de euros, con la finalidad de poder renovar los bibliobuses donde sea necesario, así como adquirir fondos bibliográficos para nuestras bibliotecas por un importe de 2.800.000 euros, con el objetivo de conseguir que, a lo largo de esta Legislatura, se hayan adquirido un millón de libros. Actualmente, lo que les puedo decir es que, desde septiembre del año dos mil siete, se han adquirido ya más de doscientos cincuenta mil libros para poder llegar a esa cifra.

La Biblioteca Digital de Castilla y León es una realidad que ya se ha puesto en marcha, una realidad con una gran trascendencia que se ha puesto en marcha este año, y que se enmarca dentro del proyecto de Biblioteca Digital Europea. En el período dos mil ocho-dos mil diez, se van a digitalizar un total de un millón cuatrocientas cincuenta y seis mil páginas, que se van a traducir, aproximadamente, en ocho mil documentos. Esta digitalización ya no es un proyecto de futuro, es de presente: ha comenzado en la Biblioteca de Castilla y León, donde se avanza a un ritmo de cuarenta mil páginas a la semana. Quiero decirles que, a fecha de hoy, ya hay más de cien obras digitalizadas.

También quiero destacar la participación en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, México, la feria del libro más importante en lengua hispana. La Consejería ha ofrecido ya su apoyo a los profesionales que quieran estar presentes en la próxima edición, que se celebrará en noviembre de este año, y en la que también va a estar presente la Junta de Castilla y León.

Promover el libro como un objeto de regalo en torno a la festividad del veintitrés de abril, Día del Libro y Día de Castilla y León, seguirá siendo uno de los objetivos de la campaña de promoción en materia de libro que se ha puesto en marcha en el dos mil ocho bajo la denominación de "regala.te". Esta campaña, que ha sido un éxito, en la cual se han regalado más de cuarenta mil

libros a niños entre uno y ocho años, y que tenía una doble finalidad de promover la lectura y las bibliotecas, y ha permitido un incremento notable de los nuevos usuarios en las bibliotecas públicas, hasta el punto de que en algunas se ha triplicado el número de nuevos socios en igual período, y, en algunos casos, se consiguen en dos semanas el mismo número de altas que en el resto del año. Ha sido tal el éxito por la promoción que se ha hecho y la difusión de las bibliotecas públicas, y de sus fondos y de sus actividades culturales de la sección infantil, que, indudablemente, es un proyecto con el que continuaremos en el año dos mil nueve.

También se llevarán a cabo otros nuevos programas de promoción de la lectura entre distintos sectores de la población. A modo de ejemplo, los ciudadanos con capacidades diversas podrán disponer del libro en su propia casa a través de un programa telelibro, en el cual estamos trabajando en estos momentos. También un nuevo programa denominado "Yo leo", y al cual me referí en un momento inicial, porque me parece que todo esto tiene una entidad por sí misma, por lo cual quería aislarlo de cada uno de los centros directivos; como digo, ese programa "Yo leo" pretende el primer contacto de los más pequeños con el mundo de la lectura: cada niño que nazca en Castilla y León recibirá como regalo un libro y una guía de lectura para los padres, siendo recibido como un futuro lector.

Como manifestaciones de la presencia de cultura... de la cultura en el exterior, y para finalizar esta parte, además de esas exposiciones que ya les mencioné del Musac, cabe destacar la itinerancia en Río de Janeiro de la exposición "Itinerarium por el Camino de Santiago de Castilla y León", que fue inaugurado el dieciséis de julio de dos mil ocho en São Paulo; y la consolidación de la cátedra Miguel Delibes como espacio de encuentro de nuestros autores más contemporáneos con el mundo anglosajón.

Y, Señorías, hasta aquí lo relativo a Cultura. Y comienzo con la exposición de los principales proyectos en materia de Turismo para el dos mil nueve.

El presupuesto de la Dirección General de Turismo para el año... para este año dos mil nueve asciende a 55.726.555 euros. Con este presupuesto, continuaremos adoptando las medidas necesarias para hacer frente a los efectos que la crisis económica que sufre nuestro país está provocando en el sector turístico, un sector tan sensible a la... a la capacidad de gasto de las personas.

La política turística de la Junta de Castilla y León se fundamenta en la colaboración con el sector turístico. Y así lo hemos hecho, aplicando, siempre en coordinación con las asociaciones y con los empresarios, fórmulas novedosas que dinamicen nuestro turismo. Un ejemplo que refleja a la perfección esta línea de trabajo es el de

los Puntos Activos, cuyo objetivo es crear una oferta turística de calidad, de forma que todas aquellas personas que se alojen en los establecimientos turísticos de la zona de influencia de un Punto Activo puedan disfrutar de actividades concentradas, ofrecer... ofreciéndose diversas alternativas, y además disfrutar de promociones y de descuentos especiales. A través de estos proyectos se crean sinergias entre los empresarios del sector turístico, se dinamiza el territorio y se crean productos turísticos singulares.

Y me gustaría destacar, Señorías, que el Plan de Turismo de Castilla y León, que será aprobado antes de que finalice este año, guiará nuestras inversiones en materia de turismo en los próximos años, poniendo el acento en la consolidación y desarrollo de los productos turísticos de nuestra Comunidad. Y, en el mismo sentido, les anuncio que en el próximo año presentaremos en estas Cortes un nuevo Proyecto de Ley de Turismo.

Vamos a continuar trabajando en la promoción y la comercialización turística, en la formación y en la cualificación de los profesionales del sector, en la mejora de las infraestructuras turísticas y en el fomento de las nuevas tecnologías. Durante el ejercicio dos mil nueve destinaremos a promoción turística una cuantía global de más de 15... de 15 millones de euros.

Continuaremos nuestra colaboración con los Centros de Iniciativas Turísticas y con su labor de fomentar el turismo dentro de su zona de influencia, optimizando el aprovechamiento de los recursos turísticos de nuestra Comunidad.

Igualmente, vamos a seguir dando a nuestra Semana Santa la importancia que merece como un recurso turístico de la Comunidad. En colaboración con las Juntas de Semana Santa, vamos a continuar con la restauración de pasos, a la vez que apoyamos a estas entidades en la labor de promoción de esta festividad y en la organización de eventos que tengan que ver con la misma. Se reeditará la Guía de Semana Santa. Y se reforzará el Programa de Apertura de Monumentos -mencionado anteriormente en relación con el Camino de Santiago, y aquí-, en relación con la Semana Santa... que ha llevado a la apertura de ciento veintiocho monumentos en la Semana Santa del dos mil ocho.

Por último, y para lograr una mayor repercusión tanto cultural como turística de la misma, realizaremos una gran muestra en Madrid que sirva para dar a conocer la Semana Santa de Castilla y León en su integridad.

La Junta de Castilla y León dispone de una actividad cultural de calidad -como les acabo de mencionar, o como han podido oír-, pero esta actividad cultural de calidad debe cumplir un papel fundamental en la atracción turística. Y para ello pondremos en marcha un plan

de difusión de eventos culturales, con el objetivo de que la programación cultural se difunda en aquellos lugares donde pueda llegar de una manera más directa al turista, como son las oficinas de información turística y todos los establecimientos y alojamientos turísticos (restaurantes, hoteles, alojamientos de turismo rural, entre otros). Nuevamente buscando el consenso con el sector, vamos a firmar convenios de colaboración con sus asociaciones para conseguir que los alojamientos sean auténticas oficinas de información turística.

La campaña de promoción turística de Castilla y León tendrá un presupuesto, en conjunto, de 4.300.000 euros. Uno de los objetivos de nuestra política turística será continuar en los principales medios de comunicación regionales y nacionales con la campaña de "Castilla y León es vida", que se desarrollará a lo largo del año. Dentro de este apartado, se incluyen las acciones necesarias para difundir, con carácter general, la Marca Castilla y León asociada a las actividades turísticas.

Tendrán también una promoción diferenciada las Posadas Reales de Castilla y León como representantes de la excelencia de los establecimientos turísticos de esta Comunidad Autónoma.

Y dentro de este apartado promocional, se encuadran los patrocinios de actividades deportivas o de ocio relevantes, en consonancia con la imagen que de Castilla y León trata de transmitirse a los potenciales turistas de nuestra Comunidad Autónoma. Consideramos que los valores que transmite el deporte en contacto con la naturaleza, el trabajo en equipo, así como la forma de vida de los deportistas, son valores muy adecuados para la marca de turismo de nuestra Comunidad.

Dentro del apartado promocional, desarrollaremos, asimismo, patrocinios de actividades destacadas que algunos castellanos y leoneses llevan a cabo, y que actúan como promotores de nuestra Comunidad Autónoma en sus respectivos ámbitos de actuación. Hay que destacar también la labor de promoción turística que se lleva a cabo a través de los clubes de categoría superior, y que proyectan la imagen de Castilla y León cuando se desplazan para participar en competiciones nacionales, sirviendo de vehículos excepcionales de promoción turística de nuestra Comunidad.

Una de las promociones más importantes durante el año dos mil nueve es la del Camino de Santiago. Algunas actuaciones se realizarán a través del convenio llevado a cabo con Turespaña, y las Comunidades Autónomas de Aragón, Navarra, La Rioja, País Vasco, Galicia, Asturias y Cantabria, entre otras. Asimismo, se desarrollarán acciones para poner en marcha el convenio con Turespaña para la promoción de la Vía de la Plata, con el que avanzaremos para consolidar esta ruta como uno de los productos turísticos de primer orden en nuestra Comunidad.

Además, se editarán Guías del Peregrino y el Boletín Jacobeo, continuándose en el dos mil nueve con el sistema de estudios que nos permite conocer el perfil de los peregrinos que nos visitan, para adoptar las medidas necesarias para una eficaz promoción de la Ruta Jacobea. Quiero también destacar en este punto la colaboración con las actividades desarrolladas por las asociaciones del Camino, asociaciones del Camino que es una muestra que tienen... que demuestra el interés de los ciudadanos en este proyecto.

Dentro de las actuaciones de promoción, daremos también una gran importancia a campañas como la de promoción del español, o a campañas de las conmemoraciones culturales, como la Semana Santa de Castilla y León -ya mencionada-, como los festivales, como la música en Castilla y León -ya referenciada-, como Las Edades del Hombre, como el Año Jacobeo o el turismo rural. En su conjunto, se destinarán a estas campañas de promoción más de 5,5 millones de euros.

Durante el año dos mil nueve, se reforzará el programa de apertura de monumentos, que ha logrado realizar quinientas nueve aperturas este año y atraer a más de un millón de visitantes. A este programa se destinará un total de 750.000 euros, presupuesto que permitirá incrementar en doscientos el número de monumentos que abrirán en el período de mayor afluencia de turistas.

Un apartado de gran interés en las actividades de promoción turística es la de las publicaciones. La edición de material de divulgación de información turística relevante, se va a destinar un total de más de 1,5 millones de euros con este fin.

Seguiremos con la actividad de comercialización de productos turísticos. Es imprescindible estar en los sitios en donde debemos de promocionar Castilla y León, y a esto destinaremos más de... en concreto, 7.600.000 euros. Vamos a participar en diez ferias nacionales, las más importantes dedicadas al turismo, tanto de interior como turismo en general, así como las especializadas en turismo rural o enológico. Se participará también en veinte ferias internacionales, con el objetivo de dar a conocer los productos turísticos de Castilla y León, especialmente, en Alemania, Francia, Reino Unido o Japón.

Otra parte importante del presupuesto se va a destinar a la organización y a la participación de los mercados de contratación, en los que se ponen en relación a turoperadores con agencias de viajes y con empresarios de nuestra Comunidad Autónoma, para dar a conocer los diferentes productos turísticos. En el ejercicio dos mil nueve, se desarrollarán tres mercados de contratación: uno de carácter general, en Segovia; otro de turismo idiomático, en Salamanca; y otro de turismo rural activo y de naturaleza, en Burgos.

Quiero destacarles, asimismo, también, las acciones comerciales que se llevarán a cabo a través de viajes de familiarización con periodistas y con turoperadores, que constituye una forma eficaz de dar a conocer de forma directa nuestra oferta. Se prevé que, en el año dos mil nueve, se van a realizar quince viajes de familiarización con agencias de viajes y turoperadores. Y por lo que respecta a los viajes de la prensa, se prevén realizar veinticinco viajes de prensa, en los que se conocerán de primera mano nuestros recursos turísticos; un total de cien profesionales de la prensa... de la prensa especializada en el sector turístico. Y estas actividades, al margen de las ferias, a estas últimas, se destinará un total de más de 800.000 euros.

Durante este año dos mil nueve, se van a reforzar las acciones de *marketing* dirigidas al cliente final y profesional, especialmente en aquellos mercados considerados como prioritarios. Se fomentarán productos turísticos que nos permitan romper con la estacionalidad del turismo tradicional, potenciando el turismo de escapadas a ciudades, apoyándonos en los Bienes Patrimonio de la Humanidad y, en general, en las actividades culturales de nuestras nueve ciudades, como conciertos, exposiciones y festivales, que tienen ya un reconocimiento a nivel nacional, y que nos otorgan una imagen de referente cultural.

También, durante el próximo año, como no podría ser de otro modo, la formación y la cualificación de los profesionales del turismo ocupará un capítulo fundamental en la política turística. Durante el presente ejercicio, hemos realizado un total de ochenta y siete cursos, dirigidos a mil setecientos profesionales del sector; de estos cursos, ocho fueron cursos a distancia. Queremos continuar dando respuesta a la demanda formativa del sector, especialmente en los profesionales que trabajan en el medio rural que quieren acceder a esta... a la misma; y por este motivo ampliaremos la... la oferta de cursos *on-line*. Además, esto se va a ver complementado con la puesta en marcha de un programa de sensibilización sobre el uso de las nuevas tecnologías.

Y, dentro de este programa formativo, hay que prestar una atención especial a los productos turísticos emergentes, como el enoturismo o el turismo activo, sin olvidar la presencia de la cocina evolucionada o los idiomas. Todo este programa formativo contará el próximo año con una inversión de 800.000 euros.

Por lo que respecta al capítulo de infraestructuras, invertiremos un total de 23 millones de euros. Con esta inversión, apoyaremos a las Entidades Locales y a los Patronatos de Turismo para que realicen actuaciones de promoción, y de creación y mejora de infraestructuras turísticas.

En la convocatoria que haremos de subvenciones a las Entidades Locales, vamos a dar prioridad a aquellos proyectos que se... que se adecúen a la política turística desarrollada por la Junta de Castilla y León. Y en este sentido, y solo a modo de ejemplo, las actuaciones que tendrán protagonismo en el próximo ejercicio serán aquellas que se desarrollen en los Caminos a Santiago a su paso por Castilla y León, o aquellas otras que vamos a apoyar a los albergues del Camino en sus necesidades para adaptarse a la normativa de albergues, cuyo objeto es garantizar la calidad de estos alojamientos.

Continuaremos desarrollando el Programa Miner, cuyo fin es el desarrollo económico alternativo de las zonas mineras, con una inversión de 13.300.000 euros, que permitirá continuar con el desarrollo del eje de este programa, y afrontar los diecinueve proyectos incluidos en el nuevo Eje Municipal, incluido en el Marco 2006-2012.

Las actuaciones en materia de infraestructuras también nos permitirá la creación de nuevos productos turísticos a través de las inversiones que vamos a realizar en los planes de competitividad de zonas o comarcas de alto potencial turístico. Estos planes de competitividad es la nueva denominación de lo que antes se llamaba "planes de dinamización de producto turístico". En esta actuación realizaremos una inversión de más de 2,5 millones de euros, y con ello continuaremos ejecutando unas actuaciones que restan, en planes, por ejemplo, como el de Canal de Castilla, que está por finalizar una parte muy pequeña del mismo, o en el de Zona Sur de los Arribes del Duero, o en el de Soria, o en el de Tierras Altas de Soria, cuyos convenios se firmaron a finales del año dos mil siete. También en el año dos mil nueve, continuaremos la ejecución del Plan de la Ribera del Duero, que dará comienzo este mismo año dos mil ocho (estamos a punto de firmar el convenio), y se pondrán en marcha los planes de competitividad de la Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda y de la Ruta de las Cuatro Villas de Amaya (Castrojeriz, Melgar de Fernamental, Sasamón y Villadiego, en la provincia de Burgos).

Se dedicarán más de 400.000 euros a la continuación de la mejora de las infraestructuras turísticas, como a la Casona del Pinar en San Rafael, o las oficinas de información turística. Como ya les he adelantado, me gustaría destacar en este punto el esfuerzo que se está realizando para conseguir una mayor eficacia y eficiencia en la gestión de la información turística.

Pondremos en marcha, en el dos mil nueve, dos proyectos importantes. Por un lado, las Oficinas de Información Turística Integrada, con el objetivo de que den toda la información turística de la ciudad y de la provincia donde están ubicadas, con carácter general, y de toda la Comunidad Autónoma; y que serán ya una

realidad en dos mil nueve en las ciudades de Ávila y Salamanca, que es en las que se está trabajando actualmente. Por otro, estamos trabajando en colaboración con las casas regionales de Castilla y León en el exterior para que en todas sus sedes exista un punto permanente de información turística de nuestra Comunidad, reforzando, así, con una estructura estable, la labor que ya vienen desempeñando estas auténticas embajadas de la cultura y del turismo de la Comunidad fuera de nuestro territorio. A este fin, firmaremos un convenio de colaboración con la Confederación Internacional de Casas Regionales de Castilla y León.

La inversión en nuevas tecnologías aplicadas al sector turístico será otro de los aspectos destacados en el año dos mil nueve, para lo cual realizaremos una inversión de 950.000 euros. Con esta inversión, pondremos las nuevas tecnologías al servicio de la información y de la promoción turística; y, además, abordaremos la renovación de la Central de Reservas de alojamientos de turismo rural a través de una serie de medidas concretas que harán de esta Central de Reservas un auténtico canal de promoción y comercialización de turismo rural.

Hasta aquí, Señorías, las actividades en materia turística y su presupuesto.

Y comienzo ya la parte referente a la política en materia de Deportes, señalando que, con el Proyecto de Presupuestos para el próximo ejercicio, se aseguran los recursos suficientes para el correcto desarrollo del deporte en edad escolar, del deporte de participación de los ciudadanos que lo practican como ocio, la práctica deportiva como fuente de salud y el deporte federado, incluyendo dentro de este tanto el deporte de rendimiento como el de alto nivel. Para ello, el presupuesto... el Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León contempla más de 37 millones de euros.

Consciente de la importancia que el deporte escolar y de participación tiene por su valor formativo, por la adecuada ocupación del ocio y por la mejora de la salud pública a través de la actividad física, destinaremos cerca de 8.500.000 euros, 8.494.000.

Además de los 2.451.000 que supone la transferencia de competencias en esta materia a favor de los Ayuntamientos con una población superior a veinte mil habitantes y de las Diputaciones Provinciales, y que posibilita una actividad deportiva a un número tan importante de escolares de nuestra Comunidad, a más de ochenta y siete mil escolares de nuestra Comunidad, digo que, además de esos 2,5 millones, destinaremos también otros 2.467.000 a los municipios para financiar la gestión de instalaciones deportivas. Y a ello se sumarán 3,5 millones, que pasará a desglosar.

Estos 3,5 millones se distribuirán entre un programa de apoyo a las Diputaciones Provinciales –lo que nosotros denominamos deporte social– para fomentar el deporte escolar en el ámbito rural, promover la igualdad en la práctica deportiva, y el acceso a la práctica de colectivos sociales, como mayores con dificultades, como la tercera edad, inmigrantes, etcétera.

En el próximo año, y por segundo año consecutivo, la Consejería contempla una línea de incremento de la subvención a Entidades Locales que tienen transferidas las competencias en materia de promoción deportiva. Esta línea de subvención contará con 600.000 euros, y beneficiará, sin duda, a esos ochenta y siete mil escolares anteriormente citados. Y no quiero olvidar la dotación especial que reciben aquellos que viven en el ámbito rural, a través de los convenios con las Diputaciones Provinciales, que también he mencionado anteriormente.

Por otro lado, la organización del deporte escolar y de participación contará con una partida de 1.263.000 euros, que irá destinada, por una parte, a sufragar el seguro de accidentes deportivos de todos los participantes de Castilla y León en esta competición. Estamos hablando de ciento veinticinco mil jóvenes en Castilla y León: ochenta y siete mil en competición escolar, y treinta y ocho mil en competición federada. Y también irán destinados a organizar las fases finales de las competiciones escolares de nuestra Comunidad, así como competiciones escolares de carácter nacional que se organizan en nuestro territorio; sin olvidar el apoyo a todos los representantes de Castilla y León en cualquier competición, tanto de carácter nacional como internacional.

Del mismo modo, y conocedora de que es en la época universitaria cuando se produce un mayor abandono de la práctica deportiva por parte de nuestros jóvenes, vamos a destinar 500.000 euros a dos programas: a la puesta en marcha en este curso –lo habíamos anunciado en toda la Legislatura, pero lo pondremos en marcha en este curso, en el curso dos mil nueve–dos mil diez– de una Liga Universitaria Autonómica, en colaboración con las Universidades de Castilla y León; y seguiremos manteniendo la línea de colaboración para el deporte realizado por estudiantes universitarios y organizado por las propias Universidades, que son la Competición Interuniversitaria y el Trofeo Rector.

Además, el Programa de Formación y Actualización Deportiva seguirá siendo una oferta formativa que pretende ocupar un espacio de referencia en el deporte de Castilla... en el deporte de Castilla y León; poniendo para ello técnicos, temas, programas y debates que lo que sirvan sea para enriquecer la formación integral de las personas implicadas en el desarrollo de la oferta deportiva de Castilla y León. Para este fin, se van a destinar 300.000 euros.

También, dentro de este mismo año, en el año dos mil ocho –creo que ustedes esto no lo conocen–, se han puesto en marcha becas para facilitar a los licenciados de Ciencias en la Actividad Física y el Deporte (antiguo INEF) su formación, tras obtener su correspondiente licenciatura.

El apoyo de la Consejería al deporte de rendimiento se articula mayoritariamente a través de las Federaciones Deportivas de Castilla y León, aunque también tengamos en cuenta el deporte de rendimiento realizado por los clubes deportivos. A ambos, se les destina en este apartado un total de 7.300.000 euros. A lo largo de estos últimos años, se han ido incorporando cada vez un mayor número de Federaciones Deportivas a nuestros programas de tecnificación, los cuales han ido dando el fruto deseado, que no es otro sino ir mejorando el rendimiento deportivo y la obtención de resultados cualitativos de los deportistas con un mayor futuro en las diferentes modalidades deportivas de la Comunidad, y su incorporación en los programas de apoyo a deportistas de alto rendimiento que emanan del Consejo Superior de Deportes. En este ámbito, las Federaciones Deportivas de Castilla y León percibirán un total de 4.400.000 euros, que irán destinados: unos, para el sostenimiento de los sistemas de competición; otro, para el desarrollo de los programas de tecnificación y planes especiales de entrenamiento; y otros, para la realización de programas de detección de talentos y de formación inicial de deportistas.

Pero, como ya les he dicho, también la tecnificación deportiva se realiza en el seno de los clubes, por lo cuales aquellos clubes deportivos que participen en competiciones de carácter nacional también contarán con una línea de subvención para colaborar en los gastos que exige esta participación.

Pero no dejamos de tener en cuenta a aquellos jóvenes deportistas castellanos y leoneses que se encuentran en un escalón inmediatamente anterior al del alto rendimiento. Y a ellos se destinarán dos... cerca de 2.500.000 euros, a través de la puesta en marcha de una serie de actuaciones que van dirigidas a su formación y a su entrenamiento: poner a disposición de los jóvenes deportistas becas de residencia en los centros de perfeccionamiento técnico deportivo; promover el establecimiento de concentraciones permanentes de las Federaciones Deportivas; facilitar su incorporación al entrenamiento y a la competición en equipos punteros de Castilla y León; y favorecer el asentamiento en el territorio de nuestra Comunidad de centros de tecnificación deportiva, en colaboración con el Consejo Superior de... de Deportes y las Federaciones Deportivas españolas. Ya saben ustedes que actualmente se ubican en el territorio castellano y leonés los centros de Palencia, Soria y Valladolid, sin olvidarme del Centro Especializado de Alto Rendimiento Deportivo en León, actualmente en construcción.

Otro de los objetivos de la Consejería es la de prestar a todos los deportistas de élite apoyo técnico y humano para el seguimiento de sus capacidades físicas y de su rendimiento. Y, en este sentido, actuaremos en las líneas de acción que a continuación les comentaré, y que significan una inversión de 4.220.000 euros.

¿A través de qué medidas? De medidas de patrocinio deportivo, a través del programa de apoyo a los clubes de Castilla y León que compitan en las categorías superiores de España y de Europa. A través de las Becas Castilla y León Olímpicas, que se dirigen a los deportistas castellanos y leoneses incluidos en los listados del Consejo Superior de Deportes como deportistas de alto nivel y que no están incluidos en el programa ADO. O a través de las Becas Relevo, que suponen, bueno, 425.000 euros, destinados a los deportistas y técnicos de nuestra Comunidad que han destacado –y son muchos– en las diferentes competiciones nacionales e internacionales.

Consideramos deporte de élite las competiciones que se organizan con los más destacados deportistas nacionales e internacionales. Y para la organización de estas competiciones deportivas, entre las que destaca la Vuelta Ciclista a Castilla y León o el Open de Tenis de Castilla y León, junto con otras, contamos con más de 1.000.000 de euros.

Por último, con la colaboración de la Asociación de la Prensa Deportiva de Castilla y León, que es el verdadero motor de la difusión del deporte en nuestra Comunidad, se seguirán organizando las galas provinciales, así como la Gala Regional del Deporte, que es un medio para que la sociedad castellana y leonesa reconozca a nuestros deportistas más destacados. Para ello, se ha firmado un convenio para este año, y para los próximos tres años, con la Asociación de la Prensa Deportiva, por un... con un presupuesto de 520.000 euros.

Ya solo me queda relacionarles a sus Señorías las inversiones que, en materia de instalaciones y de equipamientos deportivos, va a afrontar esta Consejería en el año dos mil nueve. En este sentido, el objetivo fundamental marcado para la Legislatura –como ustedes recordarán– es el de ampliar el equipamiento de alto nivel existente, que sea capaz de satisfacer tanto las necesidades de deportistas y equipos de élite como del deporte base en Castilla y León. Para ello, la Consejería cuenta con 11 millones de euros que se destinarán a infraestructuras deportivas. En este apartado, se incluye la consignación de... bueno, pues, de una cantidad de 240.000 euros para la finalización, en colaboración con el Consejo Superior de Deportes, el Ayuntamiento y la Universidad de León, de la primera fase del Centro Especializado de Alto Rendimiento Deportivo de Atletismo y Lanzamiento, que se ubicará dentro... –como ustedes saben– dentro del campus de la Universidad de León.

Otra de las actuaciones que se contempla en el ámbito de la infraestructuras deportivas es la firma de un convenio con el Consejo Superior de Deportes y con el Ayuntamiento de Salamanca para la construcción de la pista de atletismo cubierta de la Comunidad en la ciudad de Salamanca, para la cual se prevé una aportación de 5.000.000, y que para la anualidad del dos mil nueve será de 1.000.000 de euros.

Antes de que... de que concluya este año, estará finalizada la construcción del módulo cubierto de atletismo del Campo de la Juventud de Palencia, quedando únicamente para el año dos mil nueve proceder a su equipamiento, y para ello se contemplan 1.100.000 euros, para el equipamiento del Campo de la Juventud.

También, dentro del mapa de instalaciones deportivas, para el atletismo, se ampliará con la construcción del módulo cubierto en la ciudad de Burgos, que esta instalación está cofinanciada con la aportación del Ayuntamiento y de la Diputación de Burgos, estimándose que el coste total será de alrededor de 1.800.000 euros –de toda la... la estructura, ¿eh?-. Y contamos ya con el proyecto de ejecución de las obras para el proxi... por lo cuales el próximo año se iniciará la ampliación de la pista de atletismo Río Esgueva en Valladolid, lo que va a permitir entrenar y celebrar, en estas instalaciones, competiciones relevantes, tanto a nivel nacional e internacional, al aire libre. Para ello, se contemplan 850.000 euros.

Apoyaremos –como ya les dije antes– los centros de tecnificación deportiva reconocidos por el Consejo Superior de Deportes y ubicados en nuestra Comunidad. Con un presupuesto de 2.100.000 euros, se construirá un edificio de usos múltiples destinado al Centro de Tecnificación Deportiva de Soria. Este se va a cofinanciar en... con el Consejo Superior de Deportes, el Ayuntamiento y la Diputación de Soria y la Junta de Castilla y León, correspondiendo aportar a la Junta de Castilla y León 700.000 euros, para los cuales, en el año dos mil nueve, están consignados y aprobados ya 350.000 euros.

El próximo año –tal y como anuncié en mi comparencia al inicio de la Legislatura–, se iniciará también, en las instalaciones deportivas de natación Río Esgueva, la construcción de la piscina climatizada cubierta, de cincuenta por veintidós metros. Está adjudicado ya la redacción del proyecto. Esta instalación tendrá un coste estimado de 5.100.000, de los cuales, en el año dos mil nueve están consignados 2.000.000. Y también, dentro del Plan de Modernización de los Centros de Perfeccionamiento de la Consejería, la construcción de una piscina en las instalaciones deportivas de Llano Alto en Béjar, con un coste de 655.000 euros. La adjudicación de estas obras ya ha tenido lugar, siendo inminente el inicio de las mismas.

A todas estas actuaciones en materia de instalaciones deportivas, habrá que sumar cerca de 1,5 millones de euros, 1.473.000, destinados a otras inversiones, como la redacción de un proyecto de construcción de un vivero sede de federaciones en el Río Esgueva, o las actuaciones previas al plan de director del Campo de la Juventud, o... otra serie de instalaciones, que están por finalizar, y que han sido convenidas con Diputaciones Provinciales y con los Municipios.

Y por último, añadir las infraestructuras realizadas con el presupuesto destinado a comarcas mineras, como las correspondientes a las instalaciones deportivas en Villablino, a la construcción del área polideportiva en Páramos del Sil o a la mejora de las instalaciones en Velilla del Río Carrión, entre otras.

Con el Deporte, Señorías, finalizo ya mi exposición, detallando, por último, la distribución del presupuesto de la Consejería de Cultura y Turismo y Deportes, por Capítulos.

Los correspondientes a las operaciones corrientes (I, II y IV) disponen de una asignación total de 67.181.521 euros, que supone una disminución del 3,19 del gasto corriente respecto al ejercicio anterior, y del 12,46, si no se contemplan los gastos de personal.

Las operaciones de capital, Capítulos VI y VII, ascienden a 182 millones de euros; es decir, un incremento, respecto a la dotación del presupuesto actual, del 2,33, de manera que la Consejería destinará el 73% de su presupuesto a inversiones.

Señorías, termino ya. He explicado una serie de proyectos que espero que sirvan como exponente del conjunto de la gestión cultural, turística y del deporte para dos mil nueve, pues, más allá del aspecto meramente pecuniario, encierran la esencia de nuestra política y de los compromisos adquiridos con los ciudadanos de Castilla y León.

Les agradezco su atención y me pongo a su disposición para aclarar o comentar todas aquellas cuestiones que estimen pertinentes. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, señora Consejera. Se suspende ahora la sesión por un plazo... un tiempo máximo de quince minutos, rogándoles, desde esta Presidencia, puntualidad, dado lo extenso de la explicación y el debate que todavía nos resta por tener. Muchas gracias.

[Se suspende la sesión a las dieciocho horas treinta y cinco minutos y se reanuda a las diecinueve horas].

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Se reanuda la sesión. Para fijar posiciones,

formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Mixto, don Héctor Castresana del Pozo tiene la palabra.

EL SEÑOR CASTRESANA DEL POZO: Muchas gracias, Presidenta. También agradecer a la Consejera su comparecencia aquí, y explicarnos, pues, los presupuestos para... para el año dos mil nueve. (Sí, al fondo... al fondo a la izquierda, como los baños).

Yo tenía una serie de dudas, ¿no? No me voy a centrar mucho en criticar ni en... ni en atacar a la Consejería porque... porque, bueno, me parece ahora que no es el momento ni el lugar, ¿no? Simplemente aclaraciones, son ocho aclaraciones breves, no me voy a extender mucho.

La primera aclaración que me gustaría que me resolviera es por qué existe una rebaja del 4% en las inversiones relacionadas con la conservación del patrimonio histórico, ¿no? Yo creo que hemos apreciado que en el... en el presupuesto, pues, ha disminuido sustancialmente, un 4%; pero, bueno, yo creo que en la provincia de León, además, pues, tenemos mucho... mucho, patrimonio histórico, ¿no?

La segunda... la segunda es una de cal y otra de arena: por un lado, nos parece muy bien la aportación para las infraestructuras turísticas en el Camino de Santiago de 1.640.000 euros, pero también me gustaría que me aclarara, pues, cómo se va a repartir y qué infraestructuras se van a... a realizar.

También ha hablado antes, en su comparecencia, de la promoción del Camino de Santiago, y dentro del presupuesto no hemos encontrado ninguna partida presupuestaria para la provincia de León para promoción y divulgarlo, sobre todo los... yo creo que las grandes... -bueno, se me ha ido el santo al cielo- las grandes iglesias, la Catedral de León, la Catedral de Ponferrada; o sea, no ha habido... no encontramos que para esa promoción haya ninguna partida presupuestaria, ¿no?

El tercer punto es un poco... es un agravio comparativo, un año más. Yo creo que, por un lado, está Atapuerca y, por otro lado, está Las Médulas; uno es el hijo guapo y el otro el hijo feo. El hijo guapo va a recibir 2.000.000 de euros, y el hijo feo, 500.000. Si usted recuerda, ya en una pregunta en Pleno, le... le dije que desde las... desde El Bierzo reclaman, pues, más dinero desde la Junta, por el tema de los guías que nos acompañan para visitar Las Médulas. Yo creo que eso, me parece que es insuficiente. Y hablando de la diferencia, los dos siendo Patrimonio de la Humanidad, no entiendo por qué uno 2.000.000 y el otro 500.000, ¿no? Eso es otra cosa que me gustaría que me aclarara.

La cuarta es por qué no existe ninguna asignación para el Museo de la Semana Santa de León. Usted me habla de promocionar, divulgar, la Semana Santa de Castilla y León, pero yo creo que un Museo de la Semana Santa de León... no voy a decir que la de Valladolid o la de Palencia sean feísimas, pero la de León para mí es la más bonita, ¿no? Entonces, por eso, me gustaría que hubiera un museo donde todo el mundo pueda ver y conocer, y bueno, yo creo que la historia de esa Semana Santa, que es yo creo que... bueno, además la invito a que un año de estos venga -si entra, ¿no?, porque está todo León a reventar-.

El quinto punto es el tren turístico que une Villablino y... y Ponferrada. Año tras año, la Junta le da vueltas a este proyecto, se habla de los fondos del carbón, se... se habla de que ya se ejecutará, ya se hará; y este, otro año, nada de nada.

Luego, el sexto punto es para la Fundación del Reino de León. Este año no hemos visto ni un euro, y el año pasado se... hicimos una enmienda para aprobar una... una subvención, y este año, cero, ha vuelto a quedar en cero. No entiendo el por qué... si no se ejecuta, ¿por qué no se vuelve a presupuestar para este año?

Y luego, bueno, la séptima es respecto a deporte. Pero que es que todavía... después de su intervención, tengo todavía más dudas. Me habla de 11 millones de euros; yo solo he encontrado 5,6 millones; y luego, del reparto equitativo, me habla de que para León, para el CAR de León va a recibir 240.000 euros, que no los he visto en los presupuestos; y sí que veo que, de los 5,6 millones, la provincia de Valladolid se lleva 3,6. Sí que es verdad que he visto lo de las piscinas, todo esto; pero yo, para León, no veo... veo cero euros. Me gustaría que me aclarara el porqué, ¿no?, el porqué. No le hablo Valladolid/León; le hablo Valladolid/resto de las provincias de Castilla y León; aunque sí que es verdad que su intervención me ha dejado más o menos claro que va a haber una serie de... de infraestructuras en... en materia deportiva.

Y, por último, pues la Catedral de León, ¿no? Le doy un aprobado alto, porque es que es verdad que se ha visto que... que ha habido, pues, unas aportaciones, sobre todo en promoción y restauración. Y una vez más, le pido que, bueno, en el tema de restaurar la Catedral de León, que es nuestra joya, pues siempre... que se... que se cuide con mucho mimo.

Luego, una apreciación a nivel particular -esto es a nivel particular- con el tema del... del deporte, ¿no? Yo creo que... lo único que le pido es que no escatime en recursos para el deporte. Tiene buenos deportistas, tiene... yo creo que el nivel de Castilla y León, de la Comunidad, a nivel deportivo, es de los más grandes. Yo tengo la suerte de compaginar deporte con política, y

le puedo asegurar que eso no hay que dejarlo perder. En muchos sitios donde se está dejando, se está abandonando esa materia, al final, luego nos echamos las manos a la cabeza.

Yo creo que no dude en apoyar a los deportistas, no dude en hacer infraestructuras. Me parecen muy bien los 3,6 millones de euros que le puede dar a Valladolid, pero también dé a otras provincias, que seguramente salgan deportistas y nos... y den nombre, ¿no?, a... a Castilla y León, lo que usted me hablaba de la Marca, de esa Marca registrada Castilla y León; bueno, pues yo creo que esos deportistas lo llevan con mucho... con mucho orgullo y les cuesta mucho trabajo sacrificarse, entrenar día a día. Yo creo que es una postura acertada, ¿no?, en lo que decía usted de los valores de los deportistas, el sacrificio, y solo le pido que no... que no caiga en saco roto.

Muchas gracias. Y también le... le anuncio de que no voy a hacer el uso de réplica, o sea, que contésteme breve, bien, que yo lo voy a entender, seguro. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Sí, muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el Procurador don José Ignacio Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señora Consejera y miembros del equipo de la Consejería. Este que estamos debatiendo aquí es el segundo presupuesto de la Consejería de Cultura y Turismo de esta Legislatura; estamos, por lo tanto, en el ecuador de la misma, y es en los presupuestos precisamente donde se puede palpar ya, más en el segundo todavía, la acción de Gobierno de la Junta de Castilla y León, sustentada por el Partido Popular.

Tengo que decirle, señora Consejera, que, en lo que llevamos de Legislatura, nos ha defraudado. Han sido, usted y su equipo -dicho con todos los respetos-, para este Grupo, una decepción, y se lo voy a demostrar con datos.

Tanto en su comparecencia de dieciocho de septiembre de dos mil siete como, después, también la propia comparecencia de Presupuestos del año pasado, de dos mil ocho, usted fue dibujando una serie de intenciones políticas que, mire, hoy por hoy, no acaban de cuajar, pues los incumplimientos y los hechos evidencian el fracaso de la gestión.

En una situación de crisis económica, estos presupuestos no son inversores, y se lo vamos a demostrar con sus propios presupuestos, señora Consejera.

En el pasado ejercicio se presentó usted ante esta Cámara defendiendo el presupuesto de dos mil ocho con

el argumento de que tenían un carácter netamente inversor –fueron sus palabras–, puesto que suponía, decía usted, un incremento del 6,47%. Y cito además también otras palabras tuyas, dijo: "Son la base del compromiso". Pues bien, ahora que la inversión en Capítulo VI, la inversión real, desciende, le pregunto: ¿el compromiso es menor?

De todos modos, le demostraré que el compromiso no resiste la prueba del algodón, no la resiste porque no hay compromiso, sino incumplimientos. Pero es que, además, en una situación de crisis económica como la que atravesamos, debería apostarse, y fuerte, por... por la inversión pública, por la creación de empleo. Debería aumentar el Capítulo VI, sobre todo en restauración, en dotación de infraestructuras culturales, turísticas y deportivas; y esto no ocurre.

Lo preocupante de los presupuestos de dos mil nueve es que baja la inversión, y baja la inversión real también en patrimonio cultural, uno de nuestros valores esenciales: Tomo 13, mire la página 590 y siguientes.

Pero le decía que iba a referirme en un primer momento a promesas incumplidas expuestas por usted, tanto en su comparecencia del dieciocho de septiembre como en la presentación del presupuesto del actual ejercicio. Todo ello para referirme luego a que, efectivamente, en este año que viene, la inversión se resiente.

Convendrá conmigo que los Presupuestos de una Comunidad, señora Consejera, se sustentan en la disponibilidad de recursos. Nuestra política cultural, sobre todo por lo que se refiere en materia de mantenimiento y conservación del patrimonio, y también de infraestructuras culturales, necesita recursos, unos recursos que ustedes llevan negando seis años, al no querer poner en marcha el 1% Cultural. Y en una época de crisis, eso todavía es mucho más grave, señora Consejera. En algún momento, este Grupo ha hablado de incapacidad. Hoy ya sencillamente hablamos de indiferencia y de irresponsabilidad. Este es el primero y el gran incumplimiento de la Consejería de Cultura. Se lo recordé también mi compañero Óscar Sánchez, hace... exactamente hace un año –he estado repasando el debate de los presupuestos de dos mil ocho–. Se lo hemos ido recordando, además, desde este Grupo tanto en Plenos como en Comisiones: la necesidad de generar recursos, recursos que hacen falta en momento de crisis, recursos que no se obtienen sencillamente porque no hay voluntad política.

Ustedes no planifican, y llevan a cabo una política conformista, con el resultado que ya sabemos: derrumbes, desprendimientos, paisaje de la ruina, patrimonio en peligro, etcétera.

Del mismo modo, conviene recordar aquí otro incumplimiento: siguen sin poner en marcha el Instituto

de Patrimonio Cultural de Castilla y León. Fíjese que solo estos dos incumplimientos, señora Consejera, serían motivos suficientes para no creerles, solo estos dos, pero tenemos al menos otros dieciséis.

Uno de ellos, el Plan de Villas Romanas de la Comunidad, anunciado por usted. Una promesa repetida desde hace quince años en esta Cámara, que no acaba por cuajar. Hoy, le recuerdo que siguen siendo seis las provincias de esta Comunidad que no tienen abierta al público una villa romana.

Incumplimiento también en la accesibilidad a los bienes patrimoniales, tanto física como informática. En el anterior Pleno, en una interpelación, la recordábamos el caso de Clunia, donde su plan quedó en entredicho: recientes obras en Clunia, que no contemplan su anunciado plan de accesibilidad física. Se lo dije entonces, no me respondió, tal vez porque en aquel momento no tenía usted datos suficientes; espero que ahora pueda hacerlo.

Hemos repasado los presupuestos y no hemos encontrado, al menos de una forma fehaciente, partidas específicas destinadas a edificios, monumentos o lugares concretos.

Y vamos, además, con más incumplimientos: proyectos de ley. El dos de noviembre de dos mil siete, la Consejera anunció la aprobación, en el debate presupuestario, del Proyecto de Ley de Espacios Culturales. Previamente, el dieciocho de septiembre, había anunciado la nueva Ley de Museos de Castilla y León. Las estamos esperando.

A propósito de museos, en los presupuestos de dos mil nueve, dedican ustedes una raquítica partida de inversiones en archivos, bibliotecas y museos. Se lo recuerdo: 698.620 euros, bajando un 12% en relación con la anterior, que también ya era de por sí bastante raquítica, de 794.950 euros. Pero es que, además, si dividimos esta partida entre veintisiete centros, es decir, nueve archivos provinciales, nueve bibliotecas provinciales y nueve museos provinciales, ¿a cuánto toca cada centro, señora Consejera? Mire, no haga la cuenta, se lo voy a decir yo: exactamente, a 25.874 euros. Paupérrima, por lo tanto, partida, como paupérrima también resulta otra partida restaurada... perdón, destinada a restauración de museos: 52.733 euros, 5.859 euros por museo. Solo el Museo de Sabero, de lo que nos alegramos, tiene más inversión que todos los museos, bibliotecas y archivos provinciales de Castilla y León juntos.

Por cierto, que tampoco los museos tienen página web; lo digo por aquello de la accesibilidad informática. Ni se ha cumplido la inversión del Plan de Museos anunciando a... anunciado a bombo y platillo en el año 2003. Y le

pregunto si esta es la apuesta por la cultura, los archivos y los museos de Castilla y León. Pero sigamos con los incumplimientos.

Seguimos esperando, anunciada por usted, presupuesto de... dos de noviembre de dos mil siete, la Oficina de Congresos de Castilla y León. Me he vuelto loco buscando la oficina, señora Consejera. He buscado, créame, en la propia Consejería, he preguntado en la propia Consejería; he buscado en el BOCyL desesperadamente. He buscado en la página web de la Junta de Castilla y León. Nadie me ha sabido decir dónde dirigirme y dónde está. Si hay... sí hay Oficina de Congresos en algunas ciudades de la Comunidad, pero dependen de los Ayuntamientos.

Otro incumplimiento suyo es anunciar "acercar la música a los escenarios rurales de la Comunidad". Y le recuerdo una pregunta escrita firmada de su puño y letra a este Procurador: de septiembre a mayo de este año, se habían llevado a cabo dos actuaciones enmarcadas en la programación de los circuitos escénicos de Castilla y León, en Sequeros y en Monleras. Las otras nueve... ocho provincias de la Comunidad no había llegado esto. Ahora ha dicho usted y ha anunciado que van a afectar a sesenta poblaciones. Pues mire, sesenta poblaciones, no llega al 3% de los municipios, dos mil ciento sesenta municipios rurales, menos de tres mil habitantes de esta Comunidad.

Anuncio de usted, dieciocho de septiembre dos mil siete: nuevo Plan de Turismo. Lo definió usted como un plan estratégico. Al tiempo, anunció también la... la creación del Centro de Análisis Turístico de Castilla y León. Y permítame que cite al poeta palentino, a Jorge Manrique: de todo esto, "¿qué fue de tanto galán, / qué fue de tanta invención como traxieron?".

Por otra parte, el Programa de Señalización Turística, dieciocho de septiembre, debe estar solamente en la cabeza de la señora Consejera, porque los principales lugares y rutas arqueológicas de la Comunidad -usted lo sabe- no están señalizados, y no lo están a pesar de los esfuerzos infructuosos de este Grupo por hacer propuestas de colaboración e iniciativas en esta Comisión de Cultura. Pero le voy a decir que ya no solamente estos... estas dos rutas; los propios edificios abiertos al público de la Consejería de Cultura, tutelados directamente por la Consejería, tampoco tienen señalización. Para muestra, dos botones: la Herrería de Compludo, en El Bierzo; y el Yacimiento de Alba en Villalazán, en Zamora.

Se comprometió también usted a poner en marcha la tarjeta de compra de servicios turísticos de Castilla y León a través de... de las tarjetas de crédito existentes en el mercado. Le pregunto hoy, veintiocho de octubre: ¿dónde está la tarjeta?; ¿acaso se ha extraviado en algún cajero automático?

En materia de deporte, tanto en su comparecencia de septiembre como en la propia de Presupuestos del año pasado, generó una serie de expectativas que no se han cumplido. Desde mi Grupo le preguntamos, o nos preguntamos, dónde está la partida destinada al Plan de Instalaciones Deportivas. Le podía recordar a usted una contestación a la pregunta del Procurador Francisco Javier Muñoz de fecha dos de julio de dos mil ocho.

Pero, mire, estos no solamente son algunos incumplimientos. Hay más. En la presentación de los presupuestos de... anteriores, de dos mil ocho, se comprometió también usted a aprobar y desarrollar un Plan de Tecnificación Deportiva. Asimismo, adquirió el compromiso de impulsar la creación de gabinetes técnicos multiprofesionales en los centros de perfeccionamiento técnico deportivo. Se comprometió también a -cito sus palabras- "unificar las previsiones legales relativas a la Fundación del Deporte y al Instituto del Deporte". Hoy, de nuevo ha vuelto sobre ello. Bien, cualquier asunto veo que es recurrente de un año para otro.

El presupuesto que debatimos esta tarde, señora Consejera, ya no es que siga igual que años anteriores, sino que, se mire por donde se mire, reduce, y de manera considerable, el dinero destinado a materia deportiva para esta Comunidad. Con estos números, va a ser muy difícil que salgamos de ese 0,34% de gasto deportivo, en relación con el conjunto del presupuesto, y alcanzar la media de otras Comunidades, la media española, que está en el 0,5%.

Sus números chocan con la realidad. Operaciones de capital, reducen ustedes en más de un 5% el total de la partida de 19 millones, casi 20 millones, en el dos mil ocho por 18.800 y pico para el dos mil nueve. De este montante, son, sin duda, las inversiones reales las que más se resienten, ya que pasamos de 6.657.000 en dos mil ocho a 5.657.000 en el dos mil nueve, esto es, más de un 15% de reducción en inversión.

En resumen, un presupuesto con el que será muy difícil remontar la desventaja con la que los ciudadanos castellanos y leoneses parten en materia deportiva con respecto al resto de las Comunidades.

Le podría hablar también, ya que usted no ha hecho referencia, a la empresa pública Sotur y a la Fundación Siglo. Supongo que a lo mejor lo tenía usted para la segunda parte. En cualquier caso, me adelanto, hago una serie de reflexiones, y luego, si tiene usted la bondad, me pueda aclarar algunas dudas o algunas cuestiones que tiene este Grupo.

En los presupuestos de dos mil ocho, de los 25 millones del presupuesto de Sotur, 4.222.000 euros han sido gasto corriente. Por el contrario, solo 436.560 euros se habrán destinado a inversión. Son datos de la propia

Memoria que viene en los presupuestos de esta empresa pública. Pero fijese que, mientras estos datos son los que les he dado, el gasto en campañas, publicaciones y asistencia a ferias ha... ha supuesto casi 20 millones de euros. En cuanto a objetivos, sigue siendo poco ambicioso en inversiones -los objetivos son otros-; en inversiones, sigue siendo muy poco objetiva, muy poco ambiciosa, pues se limita a mejorar las oficinas gestionadas por Sotur, pero no se contempla la apertura de otras nuevas; el gasto es solamente publicitario.

Vayamos con la Fundación Siglo, que sigue la misma línea de los años anteriores. Ya ha sido criticada por mi Grupo y por mi compañero y antecesor Óscar... Óscar Sánchez. De los 24 millones, más de 7.000.000, casi un tercio del presupuesto, son gastos de personal, 7.200.000 euros en gastos de personal en esta Fundación. Examinada la Memoria de la Fundación, lo que llama poderosamente la atención, señora Consejera, es la atención o, al menos -si me permite-, la enorme desviación entre el presupuesto inicial, 19 millones de euros, y el gasto final, 39 millones de euros; ha supuesto un incremento, de lo previsto al final, del 100%: de 19 a casi el 40%. Esta falta de previsión, este dispendio de los dineros públicos, y más en época de crisis, en cualquier... a cualquier empresa privada se le pedirían explicaciones. ¿Las va a pedir usted, señora Consejera, a la... a los responsables de la Fundación? ¿Va a poner orden en la despendolada Fundación Siglo?

En definitiva, señora Consejera, y para ir finalizando mi primera intervención -entraremos en la segunda, después, en datos muy concretos de los presupuestos-, son tantos los incumplimientos que ya no podemos creerles. Son tantos los planes, que ya no podemos creerles. Mire, empecé a tomar nota de lo que estaba usted diciendo, no le pude seguir -evidentemente, la lectura es más rápida que la escritura-, pero anoté no sé cuántos planes. Algunos me recordaban ya la revisión de la lectura del Diario de Sesiones de años anteriores: planes, planes y planes; incumplimientos, incumplimientos, incumplimientos.

Ya no podemos creerle, señora Consejera, y más -y repito- en una situación de crisis económica, que no han tenido ustedes en cuenta a la hora de elaborar estos presupuestos, donde se necesita más la inversión real para generar empleo y riqueza, más que gastos y fastos de propaganda. Son ustedes el partido de la propaganda.

Somos la Comunidad española con más monumentos en peligro, y ustedes se lo toman a la ligera. Podían dedicar más esfuerzo del Capítulo VI a la inversión y a la restauración. Generarían actividad económica, generarían empleo y riqueza. Pero, insisto, les preocupa más la propaganda. Podían también hacer una apuesta en firme por el sector turístico, dedicando a incentivar y a diversificar el sector; podían también comenzar a

preocuparse por dotar a las ciudades y a los pueblos de esta Comunidad de instalaciones deportivas. Eso, señora Consejera, sería invertir y eso sería generar empleo y riqueza en una situación como la que atraviesa nuestra Comunidad.

Tendremos ocasión después, en la segunda parte, de abordar aspectos de ejecución de presupuestos de dos mil siete y lo que va de dos mil ocho. Tendremos ocasión también, en la segunda parte, de evidenciar que se está ejecutando mal el presupuesto, y que, evidentemente, la inversión -y le voy a dar datos concretos de partidas específicas- ha decrecido de manera sustanciosa.

Finalizo aquí mi primera intervención. Muchas gracias, Señorías. Y espero que después podamos concretar algunos aspectos más. Gracias, señora Presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, señor Procurador don José Ignacio Martín Benito. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Procurador don Luis Domingo González Núñez.

EL SEÑOR GONZÁLEZ NÚÑEZ: Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, este Grupo no va a analizar los presupuestos que hoy nos ha presentado bajo el prisma si gustan o no al Portavoz del Grupo Socialista, sino si gustan o no a la sociedad de Castilla y León. Observación, entendemos, muy importante por cuanto ambos gustos suelen entrar bastante en contradicción. Y me remito, repito, a los reiterados resultados electorales.

¿Cuál entendemos que es la apetencia de la sociedad? ¿Cuáles son los presupuestos que a esa sociedad le interesa: la postura del Grupo Socialista o estos presupuestos? Bueno, pues entendemos que estos presupuestos, porque son capaces de dar cumplimiento al programa electoral que obtuvo la mayoría en las últimas elecciones. Además, son unos presupuestos que dan cumplimiento en base a que contienen ideas claras, acciones, cifras que sustentan el cumplimiento de tales acciones, herramientas que garantizan la eficacia del mismo, avales que le prestan credibilidad y recursos humanos que le aportan la credibilidad necesaria.

Comenzaré por alguno de los puntos: las acciones, acciones de estos presupuestos, que para este Grupo esgrimen algunos logros. Son unos presupuestos que refuerzan internamente el espíritu de comunidad, y que dan a conocer nuestro producto en el exterior. Son acciones que logran una Comunidad equilibrada, orgulloso internamente y referente en muchos aspectos en el exterior de la misma. En definitiva, son unos presupuestos que, a juicio de este Grupo, están contribuyendo como el mejor embajador para representar la Marca de Castilla y León. Acciones, que algunas ahora enumera-

ré, que están dando cuerpo, ensamblaje y prestigio a esta Comunidad.

¿Cómo queda documentada esta afirmación en cultura? Yo no voy a repetir las acciones que usted ya nos ha enumerado. Sí hacer alguna referencia: circuitos escénicos, teatros, con el incremento del 30% en tales partidas. La tupida red de... de festivales que organiza en toda la... la Comunidad: el Internacional de las Artes, de Títeres, de Calle, de Danzas, Encuentros Te Veo y demás. Archivos y bibliotecas, con la política de extenderlas a localidades de más de mil habitantes.

He oído, señora Consejera, que su Consejería había incumplido el Plan de Museos. Yo no salgo de mi asombro. El Plan de Museos especificaba tres museos regionales: el Musac, el Etnográfico y el de la Minería. Pues los tres están inaugurados. Pero hay más, hay otros dos en construcción: el Museo de la Evolución Humana, el Musaf. Creo, señora Consejera, que alguno debiera documentar más sus afirmaciones y reconocer si sus fuentes están profundamente equivocadas; para que la gente sepa que no está informando, sino opinando; libremente, pero opinando.

Es también de destacar la red de auditorios que va a crear en toda la Comunidad. En construcción, los de Ávila, Burgos, Zamora, Palencia, previsto el de León. Este es un mérito que hay que reconocer a su Consejería, en conjunción también con la Consejería de Fomento.

Los espacios culturales. Y aquí, lamentar la falta de compromiso del Gobierno de la Nación para que esos presupuestos de la Junta puedan verse debidamente ejecutados, porque han tenido que trasladarse la financiación de unas anualidades a otras, debido al incumplimiento. Me duele, señora Consejera, que, alegremente y sin rigor, se cuestionen estas actuaciones.

En patrimonio, destacar algunas iniciativas referentes derivadas del Plan PAHIS. Los sistemas territoriales de patrimonio, referente a nivel nacional e internacional; el Plan del Románico, que nos ha relatado, con tres actuaciones en vigor y una cuarta en proyecto; de jardines históricos, de castillos y fortalezas, de patrimonio industrial.

Y he oído también pedir cuentas sobre el Plan de Accesibilidad y su incumplimiento. Recordar que esta no es una iniciativa de ningún Portavoz, es la iniciativa derivada del Plan PAHIS, incluida dentro del Plan Básico de Difusión, y que contiene 12 millones de euros, y cuya Guía de Monumentos Accesibles, esta comunidad será la primera en editar en toda España.

El modelo pionero de proyectos culturales, que engloba tres actuaciones conjuntas: la recuperación

integral del inmueble, las visitas en restauración y el modelo de gestión de futuro, algo también de alabar.

Se ha denunciado también el incumplimiento del Plan de Villas Romanas. Y yo tampoco salgo de mi asombro, porque fue un plan de recuperación que se puso en marcha simultáneo con la aprobación del Plan PAHIS; de hecho, las... hay un doble programa: por una parte, Plan de Villas Romanas y Programas Romanos, que ha permitido actuar en Almenara, La Olmeda, Clunia, Camarzana de Tera, Cuevas de Soria, Baños de Valdearados, y los programas romanos en Astorga y León. En total, con lo que incluyen los presupuestos del año dos mil nueve, más de 4.000.000 de euros en este plan, que alguno denuncia como inexistente. Yo me permito, señora Consejera, remitirle a que lea la Guía de Lugares Arqueológicos de Castilla y León, donde podrá ver la existencia. Evidentemente, si algún Portavoz entiende el plan como la realización de flechitas que vayan de una villa a otra, quizá eso no lo encuentre, pero los más de 4.000.000 de euros invertidos en este... en estas villas, ahí están.

Tampoco me gustaría dejar de lado la inversión dedicada para estrategia de I+D+i, para temas relacionados con la gestión cultural, sobre todo aplicada al patrimonio histórico, con más de 6.000.000 de euros el próximo año.

Continuando con las acciones en materia turística, los planes de competitividad, cuatro en marcha, uno anunciado para antes de final de año y dos para el próximo año; los Fondos Miner y las nuevas iniciativas que ya nos ha relatado.

En deportes, oí al Grupo Socialista, señora Consejera, decir que echaba en falta un plan regional de instalaciones deportivas y centros de tecnificación. Pues mire, yo... o he oído mal, pero... le voy a relatar algunos centros propios que está trabajando la Junta de Castilla y León, y que está incluido en los... en los presupuestos del próximo año, que son centros de alta cualificación, centros de tecnificación: Campo de Juventud en Palencia, Río Esgueva, Llano Alto en Béjar; en colaboración con el Consejo Superior de Deportes, el módulo de lanzamiento de León, la pista cubierta de atletismo en Salamanca, el centro de tecnificación en Soria. Cómo alguien seriamente puede decir que no hay dinero para centro de tecnificación en los presupuestos que hoy nos ha presentado. Y es que la bonanza de estos presupuestos no solamente terminan en la dotación para infraestructuras, sino el mantenimiento, e incluso aumento, en tiempos de crisis de actividades, en colaboración con las federaciones deportivas, con los Ayuntamientos y Diputaciones para el deporte base y deporte escolar, y con las Universidades para el deporte universitario.

Evidentemente, señora Consejera, nada que ver la argumentación del Portavoz del Grupo Socialista, que -salta

a la vista- tiene un pequeño problema: está profundamente equivocada, máxime cuando alguna vez he creído recordar que él, en el día de hoy, daba por finalizada la Legislatura, en cuanto nos tachaba de incumplimiento varios de los proyectos que son compromisos de Legislatura. Argumentación, entiende este Portavoz, apoyada en criterios únicamente partidistas e ideológicos, pero que la evidencia social, empírica, estadística, desautorizan tal intervención.

Además, estas acciones vienen avaladas por las cifras. Nos lo ha dicho: esta Consejería crece un 0,78%; recuerdo que más de un 30% en los últimos años. Además, estas cifras adquieren aún más valor si las ponemos en contradicción con los presupuestos que el Gobierno de la Nación dedican a esta Comunidad. Recuerdo a los asistentes que, en materia cultural, el presupuesto del Gobierno de España aumenta un 0,39 en materia de cultura, la mitad que en los presupuestos hoy nos ha presentado. Pero es que, en materia turística, descienden en un 92,7%, y en materia deportiva descienden un 55,5 -repito- en los presupuestos, lo cual engrandece aún más las cuentas que usted aquí nos ha presentado.

He oído, también muy extrañado, que crecían los gastos en propaganda. Me gustaría que usted aclarase esta partida, porque, de la lectura mía, deduzco que los gastos en la misma han bajado hasta un 50%, y creo que es obligado a los intervinientes hablar con un cierto rigor. Así que me gustaría pusiera, si así procede, en evidencia los datos erróneos que algún Grupo aquí ha manejado.

En cuanto al Capítulo VI, también yo he oído que ha bajado la inversión. No son los datos que, de la lectura que yo tengo, así saco, ni en materia de patrimonio, ni en materia turística ni en materia de promoción; suben en todo. En inversión turística, suben más de un 3%. En deportes, que también -repito- ha argumentado el Portavoz del Grupo Socialista que bajan, los datos míos es que sube de 35,4 a 37,5 millones de euros. Creo que estos datos -repito- alguien les debiera poner en evidencia para estudiar con más rigor los presupuestos y ajustarse a la verdad.

También se ha dicho que se ha ejecutado mal este presupuesto. Yo, la última ejecución del año dos mil siete la leí en el BOCyL del veintiséis de mayo, y allí decía que la ejecución era del 95,7%. Si este es el rigor y la credibilidad que tiene el resto de afirmaciones del Portavoz del Grupo Socialista, que venga Dios y lo vea.

Tercer aspecto: las herramientas que garantizan la mejor gestión y eficacia del mismo. ¿Qué herramientas contemplan estos presupuestos que, a juicio de este Grupo, garantizan esa eficacia? Evidentemente, el Plan

PAHIS, que articula toda la actuación en el patrimonio histórico, un plan únicamente cuestionado por algún Grupo en esta Comunidad, pero alabado por el Presidente del Centro de Patrimonio Mundial, alabado por la OICN, la Unión Mundial para la Naturaleza, que es el homólogo, la homóloga de ICOMOS en patrimonio, pretendido extrapolar por la Unesco y requerido para su presentación por varios Ministerios de Cultura de otros países europeos.

Cuando uno cuestiona la actuación en patrimonio, pues bueno, me viene a la memoria la próxima feria de ARPA a celebrar en Valladolid, la única feria en nuestro país en materia de restauración y gestión del patrimonio histórico, quiero recordar; lo que creo que evidencia el liderazgo alcanzado por esta Comunidad precisamente en esa materia; liderazgo del que no es ajena, precisamente, esta herramienta del Plan PAHIS y los sistemas territoriales de patrimonio que desarrollan su plan estratégico.

Se ha tachado también de despendoladas las fundaciones públicas Sotur, sobre todo la Fundación Siglo. Bueno, yo me voy a remitir a los datos. Estas dos fundaciones suman la cantidad de 47 millones de euros, lo cual equivale a un 18,8% del presupuesto total de la Consejería, no llega a un 20%, que es la media, más o menos, de las empresas públicas del presupuesto. Alguien se atreve a cuestionarlo, pero, sin embargo, pasa desapercibido que tal gestión en las empresas públicas del Gobierno de la Nación supone el 60%. A los políticos se nos exige un mínimo de rigor, de credibilidad, y sobre todo de coherencia.

Cuando alguien también alega falta de transparencia, y que debe dar cuenta, decir que esta... estas fundaciones se rigen por la Ley socialista de Fundaciones, y, por lo tanto, sometidas a todos los controles, tanto a los legales como a los financieros, tanto a los parlamentarios como a los de la Administración General. Yo creo que no debiera ser objeto de lucha ideológica esta cuestión, ya que no es una solución diferente la aplicada en esta Comunidad a la buscada tanto por el Gobierno Central como por otras Comunidades. Repito, no es cuestión de ideología, sino de eficacia, de flexibilidad y de utilizar la herramienta que más se adapte a las necesidades particulares de cada caso. Se trata de introducir -repito- en el sector público criterios de eficiencia, sin burlar... sin burlar -perdón- ninguno de los controles parlamentarios que la ley regula conforme a los contratos del sector público.

Y última herramienta de la que se sirven estos presupuestos para cumplir con la sociedad de Castilla y León: el desarrollo normativo. Y he oído un plan de alusiones, tres concretamente, a incumplimientos:

Hemos incumplido la presentación de la Ley de Museos. Señora Consejera, yo creo que esto fue un compromiso suyo de Legislatura, y creo recordar que la Legislatura no termina en el día de hoy; por lo tanto, incumplimiento, ninguno.

La misma puedo decir de la Ley de Espacios Culturales, que se tramitará el próximo año, y que ese es el compromiso, no tenerla tramitada para la fecha que nos ocupa.

Y el tercer incumplimiento que aquí se ha denunciado es el 1% Cultural, así como el Instituto de Patrimonio Cultural. El Instituto de Patrimonio Cultural fue uno de los compromisos que el propio Presidente Herrera adquirió, y que usted ya se había referido a él, en el último debate del estado de la Comunidad. En cuanto al 1% Cultural, decir que alguien debiera ponerse colorado antes de reivindicar esta actuación, cuyo desarrollo ya está comprometido para esta Legislatura, y, por lo tanto, no va a haber ningún incumplimiento, pero que permanece callado y cómplice cuando, en lo que hace referencia al 1% Cultural, de los 35 millones que había comprometidos para seis actuaciones en esta Legislatura, después de cinco años, cuatro permanecen casi embarrancados: San Juan de Ortega, Teatro Olimpia... Olimpia en Medina, olvidados; La Peregrina con dificultades; y no digamos nada de La Tejera. Como muestra evidente de lo que es el 1% Cultural, diré para los presentes que en Andalucía se tramitaron la pasada Legislatura sesenta expedientes por valor de 40 millones de euros, por veinticinco en Castilla y León, por valor de 13 millones. Uno puede entender que pueda ser condescendiente con alguna injusticia del Gobierno de la Nación, pero cuando ese es reiterado, ya se hace cómplice de lo mismo.

Además, yo creo que mal se puede criticar el incumplimiento en materia normativa de una Legislatura que no ha terminado, señora Consejera, ni siquiera ha llegado a su ecuador, cuando sí podemos decir, en contraste, que el Gobierno de la Nación, en la pasada Legislatura, de ciento cincuenta y dos proyectos de ley, solo cuatro afectaban a proyectos culturales. Entre ellos, me permito recordar la Ley del Cine, que dice que si una película se hace en Cataluña recibirá una financiación del 15, y si se hace en Zamora será únicamente del 10. Por no recordar la ley del desmantelamiento del archivo, o el incumplimiento de modificar la Ley de Patrimonio Histórico, o la oposición a gestionar de modo transparente el 1% Cultural.

Cuarto aspecto: los avales que certifican la credibilidad de este presupuesto. Yo no seré quien sacralice los números de un presupuesto, porque están sujetos, evidentemente, a modificaciones. Lo importante es si lo que promete lo va cumpliendo, y si los grandes proyectos quedan recogidos. En definitiva, su credibilidad.

Con carácter general, ¿qué aspectos avalan la credibilidad de este presupuesto? Uno muy importante: en el debate del estado de la Comunidad, el Partido Socialista no cuestiona ni una sola de las políticas de la Consejería, lo cual me plantea una duda; ningún eco se hizo el Grupo Socialista del mensaje apocalíptico de su Portavoz. ¿Qué quiere esto decir? No me atreveré yo a interpretar estos datos, pero ahí queda el mismo.

Más concretamente, en cultura, recordar que somos la quinta Comunidad en representaciones teatrales, la cuarta en número de espectadores y que, del año dos mil tres, el empleo ligado al sector hemos crecido un 50%. Dato no... no menos importante es que somos la Comunidad con más centros institucionales de arte contemporáneo.

En patrimonio, señora Consejera, me impresiona la autoridad intelectual que pueda tener el señor Martín Benito, pero me merecen también mucho respeto los datos del último informe de Caja Madrid:

Uno de ellos: somos la cuarta Comunidad en términos absolutos y la primera en esfuerzo relativo en materia de recuperación de patrimonio.

Segundo dato. Duplicamos en patrimonio per cápita la inversión media nacional, 24 euros, cuando la media nacional es de 12 euros, 12 la media nacional.

Y tercer dato. Somos la Comunidad que dedica mayor porcentaje de su presupuesto a patrimonio, concretamente el 1,25, siendo la media nacional 0,61.

Y último aval que puede presentar patrimonio en su gestión, decirle que la Fundación de Patrimonio Histórico recibió la medalla concedida en los premios de patrimonio cultural de la Unión Europea Europa Nostra este año en curso.

En turismo, los datos referentes a lo que supone el sector turístico en el PIB regional, más de la... de lo que ya representa el sector primario, el mayor del sector terciario, y los datos de turismo interior, de turismo rural, así lo avalan.

Y termino, señora Consejera. En deportes, además de la autoridad moral de haber propuesto a este Grupo la constitución de una Comisión al efecto, todos los datos que usted nos ha aportado de inversión en infraestructuras y de aumento de la actividad, en colaboración -repito- con Federaciones, Ayuntamientos y Diputaciones.

Último aspecto para concluir, no menos importante: los recursos humanos dispuestos a ejecutar en este presupuesto. Este Grupo no olvida que en una Comunidad tan extensa en superficie como la nuestra, con la posesión de más del 50% del patrimonio nacional, con el reducido número de habitantes en proporción y los

recursos limitados que tenemos, nos damos... damos importancia de que la gestión es vital para el éxito o fracaso de estos presupuestos, de la importancia de las personas para el desarrollo de los mismos. A este Grupo le merece toda la confianza su máximo valedor, el Presidente Herrera, y su máxima responsable, usted, Señora Consejera, que ha tenido la valentía de no buscar la coartada de la crisis para eludir responsabilidades, y hoy aquí ha vuelto a ratificar todos los compromisos. Tanto en usted como en el equipo que hoy le acompaña, confía profundamente este Grupo.

Parece ser, también, que puede contar incluso hasta con el apoyo de la Oposición, que ha brindado y brinda continuamente su colaboración, aunque mucho me temo que no entienden del todo bien el concepto de colaboración. ¿Por qué llaman colaboración cuando quieren decir, siempre, un abrumador ataque al patrimonio de nuestra Comunidad? El discurso que, mediante la constante reiteración, pretende crear la ilusión de realidad es un discurso poético. Yo, por eso, señora Consejera, invitaría al Grupo Socialista a que, para colaborar, conociera mejor la realidad de esta Comunidad, o al menos la aceptara, y comprendiera que no puede ser parte de la solución, mientras sigan manifestándose como parte del problema.

Lo dejo a su criterio, pero, si quiere el Grupo Socialista colaborar, dígales cómo pueden: acercándose a la realidad sin prejuicios, teniendo la valentía de reconocer que los ciudadanos... lo que los ciudadanos reconocen, no haciendo demagogia proponiendo infinitas actuaciones no fundamentadas o intercediendo ante el Gobierno de la Nación para que cumpla la Resolución 47 del último debate de la Comunidad. La Oposición, señora Consejera, debiera tener más búsqueda objetiva que intención partidista.

Acabo, señora Consejera. Este Grupo también forma parte de ese material humano, y no nos conformamos con apoyar; también impulsaremos la ejecución de este presupuesto. Y puede contar con nosotros, no solamente para apoyar, para impulsar, sino también para exigir al Gobierno de la Nación que cumpla los mandatos de estas Cortes. He aludido a la Resolución 47, donde se insta a la firma de convenios sobre monasterios, conventos, abadías, catedrales, arquitectura defensiva, patrimonio industrial, paisajes culturales; y, repito, no con el fin de buscar ningún tipo de enfrentamientos, sino para cumplir responsablemente con lo que entendemos es nuestra obligación.

Concluyo, señora Presidenta. He pretendido, con honestidad, no sé si de modo acertado, exponer la visión realista y optimista que este Grupo tiene de la vida cultural de Castilla y León. Visión optimista y realista que también entendemos encierran estos presupuestos. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, señor Portavoz. Para contestar a las cuestiones planteadas por los Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios, tiene la palabra la señora Consejera, doña... Excelentísima doña María José Salgueiro Cortiñas.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA SALGUEIRO CORTIÑAS): Muchas gracias, señora Presidenta. Gracias a los Portavoces por... Portavoz del Grupo Popular por su apoyo, aunque siga impulsando esa ejecución, al Portavoz del Grupo Mixto, y al Portavoz del Partido Socialista por sus sugerencias y sus críticas, que yo ahora intentaré rebatir.

A ver, con respecto a algunas de las cuestiones que planteaba el Portavoz del Grupo Mixto, yo le quiero decir a don Héctor Castresana que no voy a escatimar en la actividad deportiva, en las actuaciones deportivas, ni presupuesto ni esfuerzo. Créame que, bueno, aunque al Portavoz del Grupo Socialista, el señor Martín Benito, ya yo no sea creíble, yo sigo pensando que cumplo con las cosas que digo, e intento, desde luego, cumplir, no solo con las palabras sino con los hechos. Y créame que, por lo que respecta al deporte, para mí es un pilar fundamental de... no solo de esta Comunidad Autónoma sino de la sociedad en general.

Los presupuestos que tenemos son unos presupuestos limitados. A todos nos gustaría tener más presupuestos -a mí la primera-, que la cuantía fuese superior a la que tenemos este año, y el año pasado, y seguro que en años sucesivos, pero tampoco hay que olvidar de dónde salen los presupuestos y de dónde vienen, y toda la estructura económica para que nosotros tuviésemos un mayor presupuesto, que era lo que habría que haber detrás. Por eso, yo lo que hago es asumir los presupuestos que nosotros tenemos para el año dos mil nueve, tratar de priorizar aquellas acciones que me parecen fundamentales; y desde luego, me parecen fundamentales todo lo relativo a la actividad deportiva; con lo cual, tanto desde el punto de vista económico, como desde el punto de vista de imaginación, como desde el punto de vista de ilusión, que les decía yo inicialmente, no tenga la menor duda de que yo, tanto institucionalmente como personalmente, como todo el equipo directivo, seguiremos apoyando el deporte de nuestra Comunidad Autónoma. Primero, porque... por lo que le decía, porque creo en ello; y segundo, porque creo que, además, nuestros niños, nuestros jóvenes, nuestros ciudadanos de Castilla y León que practican deporte por una cuestión de ocio y por una cuestión de salud se lo merecen, y porque nuestros deportistas de élite se lo merecen, porque cada vez nos mostramos, o por lo menos nos hacen sentirnos absolutamente orgullosos de sus méritos y de los resultados que están obteniendo.

Y a mí me gusta pensar, aunque a lo mejor sea una ilusa, que desde la Dirección General de Deportes,

desde luego, contribuimos; contribuimos con ese apoyo a las federaciones, contribuimos con esos apoyos a los deportistas de élite, con esas becas, que tiene importancia la cuantía de las becas, pero también tiene mucha importancia el sentimiento que esconde detrás. Como, por ejemplo, contribuimos -aunque no figurasen en los presupuestos del año dos mil ocho- a la actividad deportiva y al apoyo de la Administración castellano y leonesa a los deportistas que asistieron a los Juegos Olímpicos, instaurando este año unas becas para todos aquellos que asistieran, con independencia de los resultados. Y si tuviesen unos resultados más favorables, su beca era cada vez mayor. Eso no estaba en los presupuestos del dos mil ocho, y, sin embargo, eso se hizo. (Luego le contestaré al señor Martín Benito con respecto a los presupuestos y a todas estas cosas).

Usted me hablaba de... de León, de las instalaciones deportivas, de números en relación con la estructura presupuestaria, que se ha quedado preocupado. Hombre, nosotros... son bastantes, son muchas -yo las tengo aquí, se las podía enumerar, me las acaban de pasar la gente de mi equipo- las instalaciones deportivas que se van a hacer en León, tanto en relación con el Plan Miner, que realmente... para las comarcas mineras, donde tiene una inversión mayor es en León y en Palencia, como no podría ser de otro modo; pero León es la provincia que más presupuesto tiene provincializado de lo que es nuestra Consejería. Y esto no significa, como le digo, que... el hecho de que las inversiones de Fondos Miner se ejecuten ahí, o se lleven a cabo ahí, no significa que no vayamos a realizar otras inversiones. Y yo puse por ejemplo el centro CEAR de León, con el cual estoy en... en permanente contacto con el Consejo Superior de Deportes, y con el Ministro de Cultura en este caso, que es una de las cosas que estaban paralizadas y que queremos poner en marcha, y que se resuelva cuanto antes. Y entendemos que el final de esta primera fase está muy próximo a su fin.

Usted me hablaba de la Fundación del Reino de León. Nosotros... Yo he hablado de una cantidad -que lo he dicho públicamente, lo he dicho en los medios de comunicación-, de la cantidad que estábamos destinando a la conmemoración del Reino de León. Y efectivamente, para este año dos mil ocho hay una cantidad presupuestada, a la que se llegó por un acuerdo el año pasado en los presupuestos del año dos mil ocho, que ejecutaremos en el año dos mil ocho; y dentro de la Fundación Siglo también tenemos una partida destinada para el año dos mil nueve a los actos conmemorativos del Reino de León.

Con respecto al tren turístico, nosotros participamos en la Comisión de los Proyectos Miner, y ahí es donde tratamos de influir, por ejemplo, en las instalaciones, en los proyectos dirigidos a instalaciones deportivas o actuaciones deportivas; pero no deja de haber una Comi-

sión donde nosotros somos una parte más, y, dentro de esa parte, bueno, pues el diseño del tren turístico se producirá. Creo que su compañero o usted han formulado, no hace mucho tiempo, una pregunta al respecto, una pregunta oral, y ya se les contestó en ese momento.

Me decía del Museo de la... de la Semana Santa de León. Mire, yo el año pasado tuve una reunión con las cofradías de Semana Santa, en donde me comprometí, me comprometí a apoyarles; y por eso, antes, a lo largo de la lectura de... de la comparecencia, hablé en determinadas... en bastantes ocasiones de lo que era la Semana Santa, diciendo todo lo que íbamos a hacer de la promoción de la Semana Santa.

Los museos en relación con la... con los museos de la Semana Santa, desde el punto de vista del apoyo de la promoción, es difícil llevarlos a cabo. O sea, nosotros tenemos una red de museos, que no son los museos de la Semana Santa propiamente, dentro de lo que es Castilla y León, y en relación con los museos de la Semana Santa tenemos unas partidas presupuestarias, reducidas; se lo digo porque usted me está hablando del Museo de la Semana Santa. Por supuesto que estoy segura que la Semana Santa de León no la conozco en su totalidad, pero algunos sí, he visto algunas procesiones con los papeones y con el fervor que ustedes tienen en León, y, desde luego, me encantará volver a asistir a la misma. Pero, dentro de lo que es nuestra promoción y nuestro apoyo a la Semana Santa, tenemos una cierta dificultad, por una cuestión presupuestaria, de lo que son esos museos. Apoyamos la restauración de las tablas, la restauración de determinados bienes culturales. Y con respecto a los museos, apoyamos si existe una cuestión determinada, pero no con carácter general.

Me hablaba también de la promoción del Camino de Santiago. Ya sabe que se ha constituido una Comisión de los Caminos de Santiago por Castilla y León, de los Caminos a Santiago por Castilla y León; y dentro de esa promoción de los Caminos, hay un plan director que... que contempla una serie de acciones, y entre ellas, indudablemente, en la provincia de León, como no podía ser de otra manera. Se está trabajando en ello, existe -como ya sabe usted- un comisario. Y bueno, usted me ha mencionado alguna iglesia que yo en estos momentos no quiero pormenorizar en alguna, pero, desde luego, sí tengo un conocimiento exacto de la... el diagnóstico que se está haciendo de todo el Camino y desde luego también en la provincia de León, con determinadas actuaciones, bien de infraestructuras o bien de señalización, que en estos mismos momentos ya se están llevando a cabo.

En relación... le he ido contestando, podía haberlo hecho de forma más amplia, pero como usted me decía que no iba a intervenir después y que quería una contestación rápida, prefería hacerlo así.

Señor Martín Benito, a ver, yo ya siento que... que ya no tenga usted confianza en las cosas que yo le digo, que sea muy repetitiva, que parte de las cosas que he dicho aquí este año ya las he dicho el año pasado. Bueno, mire, usted se ha preparado -estoy segura-, no me cabe la menor duda que muy bien la comparecencia, estoy segura que se ha estudiado todo lo que el año pasado había dicho el Portavoz, y, bueno, tan... estaba segura sin necesidad de que me lo dijera; pero es que me ha sorprendido porque... yo también me lo he estudiado, ya se lo imagina. Y ha utilizado usted expresiones como "despendolada", que es exactamente la misma expresión que se había utilizado el año pasado. Entonces, bueno, yo creo que a lo mejor es recíproco, a lo mejor es recíproco... [murmullas] ... -yo, cuando usted estuvo hablando, estuve absolutamente callada y escuchándole- a lo mejor es recíproco esa especie de decepción que tenemos los dos. Porque, claro, yo lo que he visto es que usted ha repetido muchísimas cosas de las del año anterior, y ha utilizado hasta exactamente los mismos términos; le podría seguir leyendo algunas cosas más que tengo por aquí, como: "Usted ha presumido de un incremento", "usted nos ha dicho que estos son novedosos y no lo son", y bueno, ya me lo decían el año pasado, cuando resulta que yo el año pasado era la primera vez que comparecía en una comparecencia, que me presentaba con una comparecencia de presupuestos.

Luego, también, les quiero decir otra cosa en relación con una serie de cuestiones que usted me ha planteado. Ustedes han confundido la comparecencia mía de Legislatura del año pasado con la comparecencia de presupuestos, y, entonces, ante determinadas... determinados compromisos que yo he asumido con respecto a la... a toda la Legislatura, lo que han hecho es refundirlo en el año dos mil ocho, del año dos mil ocho al dos mil nueve. Bueno, claro, no me extraña que no les haya decepcionado, porque si ustedes pensaban que lo que yo había prometido o me había comprometido para toda la Legislatura lo iba a hacer en un año, pues claro, a lo mejor es que pusieron las miras muy altas; pero yo me he comprometido a una serie de cosas para toda la Legislatura, y esas son las cosas que, poco a poco, y en la medida de las posibilidades que se tienen y en la medida de las circunstancias que en cada caso existen, son las que trato de cumplir.

Usted ha empezado diciéndome que, ¡bah!, que es que el presupuesto de la Consejería para este año que es un presupuesto que no destina nada a inversiones, que reduce las inversiones, que es un presupuesto continuista; bueno, me ha dicho muchas cosas de esas, que son como muy genéricas, ¿no?, y que son, pues, yo le podría decir que las fáciles.

Entonces, a ver, volvemos siempre al tema de cifras. En el tema de cifras ya me ha pasado con usted en otras ocasiones y con algún compañero suyo. Claro, las cifras

se pueden manipular, se pueden tratar más directamente unas o las otras, poner el acento en unas o en las otras, y entonces... vamos, las cifras y también los contenidos, porque yo le pudo estar contando aquí durante cinco horas las cosas que hemos hecho en la Consejería durante este año dos mil ocho, que le aseguro que fueron muchas. Todo, desde luego, es mejorable, todo es mejorable; y yo nunca me contentaré diciendo que he llegado hasta aquí, porque la ambición que tengo, que es una ambición política y profesional, es siempre hacer las cosas mejor. Ahora bien, se han hecho muchísimas cosas en la Consejería durante este año dos mil ocho.

Claro, yo entiendo que yo a lo mejor vengo aquí y a ustedes les leo los sesenta folios que tenía de la comparecencia, y a lo mejor, posiblemente, a la mayoría de los... de ustedes les podrá parecer una pesadez, y pueden estar más atentos, o menos atentos, o mirándome y no estando escuchando. Para mí es absolutamente esencial lo que yo les he contado, porque yo creo lo que les estoy contando, y porque las cosas que les he dicho son las cosas que se van a hacer en el dos mil nueve y las cosas que se han hecho desde la Consejería de Cultura y Turismo en el año dos mil ocho, y son muchas, y muchos los programas que se han puesto en marcha nuevos, y muchos los programas que se han continuado.

No me conteste después que estoy haciendo... que esto es una comparecencia de presupuestos, porque para mí la comparecencia de presupuestos responde a una política cultural, y esa política cultural son una serie de acciones, y para esa serie de acciones se tiene un dinero. ¿Qué dinero? El que tenemos este año. ¿En qué se ha incrementado este año el presupuesto de nuestra Consejería? En un 0,78%. ¿Cómo hemos hecho la distribución dentro de la Consejería? Incrementando la inversión, Señoría, la inversión de los Capítulos VI y VII, porque el Capítulo VII también es inversión. ¿Y qué hemos hecho? Disminuyendo el gasto corriente, disminuyendo un gasto corriente, que estamos hablando de una disminución mínima del 2%... del 12% y máxima del 20%.

Pero yo le voy a decir una cosa: en lo que va de Legislatura, esta Legislatura, es el 3,62 lo que ha subido el... no la ejecución, los presupuestos dentro de la Consejería de Cultura y Turismo. ¿Qué ha subido el Ministerio de Cultura -que ya lo decía el Portavoz-? No es por comparar, porque a mí me encantaría que el Ministerio de Cultura, aunque yo solo hubiera podido subir el 0,78, subiera el 10%, porque entendería que, a lo mejor, dentro de ese 1% Cultural -del que luego hablaremos-, nos tocaría más a Castilla y León. Y entonces, además de las... a ver, además de dirigir inversiones solamente a León, a Soria y a Segovia, también nos tocarían a las otras provincias de esta Comunidad Autónoma. O sea, que yo estaría encantada de que el presupuesto del Ministerio de Cultura fuese mucho mayor, pero es que no lo es. Mire, es el 0,58%. ¿Y sabe

lo que dijo el Ministro de Cultura –Ministro de Cultura con el cual yo tengo una magnífica relación, dicho sea de paso–? Que en circunstancias normales no tendríamos estos presupuestos, pero en circunstancias extraordinarias son los mejores posibles. Bueno, pues para la Junta de Castilla y León, este presupuesto de la Consejería de Cultura y Turismo, para mí, también es el mejor posible; con este presupuesto es con el que vamos a trabajar y con el que vamos a hacer muchas cosas, como les he dicho anteriormente.

Usted me hablaba, además –ya lo voy a incluir aquí–, de que... de que en patrimonio histórico que bajábamos. No bajamos en patrimonio histórico. Pero sí quiero decirle: ¿sabe cuánto ha bajado el Estado, el presupuesto del Estado que un día me decían: "Bueno, qué presupuestos más magníficos hay en Cultura"? Un 45% han bajado, como han bajado también las partidas que desde el Ministerio de Cultura se dirigen a... a Castilla y León. Pero bien, yo, con los presupuestos que tengo, lo que tengo es que primar la inversión frente al gasto, que es lo que hemos hecho, el ahorro frente al consumo.

Voy a seguir con otras cosas que me decía. Me hablaba de la ejecución. Mire –a ver dónde lo tengo; bueno, es que lo tenía fotocopiado por ahí–, el presupuesto de la Consejería de Cultura y Turismo para el año dos mil siete, la ejecución ha sido del 95,71, y ha estado... ha salido publicado el treinta y uno de diciembre en el Boletín Oficial de Castilla y León... perdón, publicado el veintiséis de mayo del dos mil ocho.

Usted me dice: "Es que el presupuesto que usted ha traído aquí en el dos mil ocho no coincide exactamente". Claro, es que no puede coincidir, porque el presupuesto que se aprueba en las Cortes lo que tiene es un carácter de previsión de las obligaciones que se van a reconocer. Porque qué le parecería a usted, es decir, mañana –le voy a decir una cosa que usted me dice a mí muchas veces– hay una emergencia, y como yo no la tengo prevista porque esa emergencia no se ha producido, ¿no la podríamos hacer? Claro que la tenemos que hacer. Entonces, ¿qué existe? Existe una previsión del presupuesto; y, evidentemente, no es el mismo el estado de gastos que aprueban las Cortes, sino que, en función del devenir del ejercicio, se tiene que ir modificando. Pero le voy a decir más: en la ejecución del presupuesto del dos mil ocho –para que ya lo tenga para el año que viene– vamos ya seis puntos por encima de la ejecución del dos mil siete en esta misma fecha.

También me hablaba usted... –dentro de este carácter global, ¿eh?, voy a hablarle– me decía de una forma como más incisiva, me hablaba del esfuerzo del presupuesto en relación con la Dirección General de Deportes, que me decía que bajaba la Dirección General de Deportes. Mire, la Dirección General de Deportes... o sea, el dinero que se destina desde la Junta de Castilla y

León a los deportes no baja en el ejercicio para el año dos mil nueve. Es más, le voy a decir una cosa: si baja a nivel estatal las... el presupuesto de la Dirección General de Deportes; y si hablamos del Consejo Superior de Deportes, que ya es de una forma mucho más pormenorizada, crece en 1,24. ¿Sabe dónde crece este 1,24? Por la creación de la Agencia Nacional Antidopaje en Capítulo I. Ahí es donde crece, ¿eh? Si no se hubiese creado la Agencia Nacional de Antidopaje, crecería... minoraría casi un 2%.

Me habla usted también, a ver, dentro de este carácter global, de la Fundación Siglo y de Sotur, y me dice que, con respecto a la Fundación Siglo y al... a Sotur, que está "despendolada" –por utilizar esa expresión–, con respecto a la Fundación Siglo –Sotur supongo que no será así–. Bueno, tanto la Fundación Siglo como Sotur son unos entes instrumentales que existen dentro de la Junta de Castilla y León para el mejor ejercicio de las actividades culturales y para la promoción de nuestra Comunidad Autónoma. Ninguna de ellas están excluidas de ningún tipo de fiscalización; es decir, tanto la Fundación Siglo pasa por todos los controles del Consejo de Cuentas, o del Tribunal de Cuentas, o la fiscalización de la Intervención.

Pero digo yo: no sé por qué ustedes, de todas las maneras, se admiran tanto con respecto a esto, Porque no les he oído yo nunca –yo, desde luego, nunca lo diré– que la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, que dirige la política cultural, lo está haciendo mal, o no tiene que estar, o es que no está suficientemente controlada; o la Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior; o bien tampoco nunca les he oído yo a ustedes una crítica sobre el Instituto de Turismo de España en el Estado, en la Administración del Estado, lo cual me parece bien no oírles ninguna crítica. Pero lo que no entiendo, entonces, es por qué ustedes sí critican a Sotur y no critican, pues eso, en ese caso, al Instituto de Turismo de España, que lo que produce son los mismos efectos.

También me hablaba usted de... –con carácter general, estoy contestando cosas de carácter general– de campañas de publicidad, que lo que hacemos es que somos un partido, que lo que utilizamos es la propaganda, que lo que utilizamos es la promoción y que lo que hacemos es publicidad. Mire, yo le voy a decir que, en gastos de publicidad –mírese el Subconcepto 226.02–, la publicidad se reduce en un 50%.

A ver, yo creo que ustedes tienen una confusión entre lo que es publicidad y lo que es promoción. Efectivamente, dentro de los presupuestos hay muchos... partidas presupuestarias que se denominan "campaña de promoción de la red de teatros", "campaña de promoción de circuitos escénicos", pero esto no son campañas de publicidad, que es a lo que ustedes se refieren, son

las actuaciones que llevan a cabo, en este caso los que le he nombrado, la Dirección General de Promoción y Bienes Culturales; pero se lo podría decir exactamente igual de la Dirección General de Patrimonio Cultural. Entonces, esos no son gastos de publicidad.

Pero sí le quiero decir una cosa: sabe usted que en ese Instituto de Turismo de España, ya para que no me conteste después que, a lo mejor, tiene unos mejores controles, en... en el dos mil siete se han reconocido desviaciones del 25% en gastos publicitarios, ese Instituto de Turismo con los cuales ustedes nunca se meten. ¿Y por qué? Porque las acciones con los medios de comunicación, no con campañas de promoción ni de propaganda, de los medios de comunicación, previstas inicialmente en 76 millones de euros, terminaron costando en el año dos mil siete más de 95 millones de euros.

A ver, más cosas que me planteaba. Me hablaba usted, ya metiéndonos en cuestiones de patrimonio, me hablaba de accesibilidad, me hablaba del Plan de las Villas Romanas, me hablaba -bueno, no esperaba otra cosa menos de usted- de las ruinas que nosotros tenemos -es que, si no, faltaría lo que usted plantea cada día, y entonces sí que me decepcionaría tremendamente-. Entonces, ya, a lo de las ruinas ya no le voy a contestar, porque ya todos los que estamos aquí sabemos sobradamente que... que, bueno, que no es así, que hay ruinas porque las hay, y que las ruinas italianas son muy buenas ruinas, como le dije en alguna ocasión, ¿no?

Pero me habla, por ejemplo, hoy de las villas romanas. Bueno, vamos a ver, señor Martín Benito, cuando nos referimos a las villas romanas, usted sabe -porque ya lo sabe, ya lo sabe, lo que pasa es que, bueno, usted lo sabe y yo le vuelvo a contestar- que desde la Dirección General de Patrimonio Cultural se está trabajando sobre las villas romanas, que son muchísimos los asentamientos romanos rurales que están reconocidos en los trabajos promovidos por la Junta de Castilla y León, que se están desarrollando trabajos en colaboración con varias Universidades, como es la Universidad SEK, como es la Universidad de Burgos, que se le ha contestado no hace mucho, en una moción que tuvo el Director General de Patrimonio, que hay un convenio de colaboración para trabajos de investigación de vías romanas y caminos de valor histórico; que la situación de las villas romanas que tenemos, que tenemos, y que además, y que además... Bueno, es que siempre le hago regalos, y este... esta guía no sé si la tiene, la *Guía de los lugares arqueológicos de Castilla y León*, pero, si no, se la traigo aquí para usted, seguro que la tiene ya; pero bueno, por si acaso yo la traía.

Bueno, pues que la situación de las villas romanas excavadas en Castilla y León se pueden considerar privilegiadas, porque estamos haciendo un trabajo de difusión y de presentación al público. ¿Que, efectiva-

mente, son muchos los bienes patrimoniales, y más las que podía haber? Sí, señor Martín Benito, claro que podía haber más. Pero usted ha decidido, no sé por qué razón, que tiene que haber nueve, y yo lo entiendo, ese es su criterio. El nuestro no es ese, el nuestro es que hay las que hay en estos momentos; se está trabajando para ver si alguna más se pone en valor, porque sabe que lo consideramos como un patrimonio sostenible y unido al territorio, y en ese sentido es en el que estamos trabajando. Pero, bueno, en estos momentos a usted le parece bien nueve y a mí me parece bien las que hay. ¿Que sigamos trabajando? Pues perfecto; bueno, pues ya está; pero no es ningún compromiso, porque usted dice: "Es que es un incumplimiento que usted hace".

Luego, usted me habla del Plan de Accesibilidad. Yo me lo he repasado en la comparecencia que tuve de... de presupuestos. No sé si en la comparecencia de presupuestos -no le he visto- hablaba del Plan de Accesibilidad. He hablado, he hablado de un Plan de Accesibilidad con carácter general, he hablado de un Plan de Accesibilidad para toda la Legislatura, con carácter general para la Legislatura, y que le podemos llamar Plan de Accesibilidad. Como no le gustan mucho los nombres de planes, porque ya le he oído que el otro día decía que teníamos un montón de planes de planes, aunque usted a veces recurre a ellos, a mí me da igual tampoco no hablar de Plan de Accesibilidad. Pero yo le voy a decir cosas que ya hemos hecho en accesibilidad, y además en este año dos mil ocho.

Mire, nosotros hemos hecho cursos para personas y para técnicos interesados en materia de accesibilidad; hemos hecho cuatro cursos durante este año dos mil ocho. Yo he... he firmado en el mes de julio, desde otra perspectiva, con las asociaciones turísticas, con unas asociaciones turísticas y con asociaciones de discapacitados en una zona de León, la elaboración de una guía turística de accesibilidad. En ARPA -que antes lo ha mencionado el Portavoz del Grupo Popular-, en ARPA... que... que les invito a todos muy gustosamente, porque estaría encantada de que vean cómo se ha planteado esta feria, las cosas que vamos a hacer en ella, los convenios que vamos a firmar -y no me quiero extender sobre esto, porque luego me dirán que hago propaganda-, pero los convenios que vamos a firmar con Restauro, que es la única feria que hay en Italia, y con el Salón de Restauración de París, junto con ARPA, que son las tres ferias que hay a nivel europeo de restauración, me encantaría que vinieran; entre otras cosas, firmaremos un convenio con ellos y con muchas más gentes. Pero, de verdad, le invito a todos, porque estoy absolutamente orgullosa de esa feria que vamos a inaugurar dentro de dos días, y en la cual venimos trabajando todo este año.

Bueno, pues en esa Feria ARPA también, en torno a la accesibilidad, se han... se han hecho unos *stands*,

entre los cuales está el de la Junta de Castilla y León, junto con otros ocho o diez que van a existir en esa feria, en donde se han tenido en cuenta las condiciones de accesibilidad en cuanto a la entrada, en cuanto a los accesos, en cuanto a la sonorización. Usted me puede decir: "¿Podemos hacer muchas más cosas?". Por supuesto. Yo le he dicho que íbamos a trabajar en un libro y en una propuesta de un monumento accesible -no recordaba exactamente el nombre-, y estamos trabajando en ello, porque para mí es un proyecto prioritario. Usted me dice: "No lo ha hecho en el dos mil ocho". Pues mire, no. "Y en el dos mil nueve ha presupuestado una parte". Pues sí, hay una parte con carácter genérico presupuestado, y voy a seguir trabajando en ella.

No obstante, sí que... esto a lo mejor también lo tiene, don José Ignacio, a lo mejor también tiene esto: *Accesibilidad y patrimonio. Yacimientos arqueológicos, cascos históricos, jardines...* [Murmulllos]. ¿Ese no? Bueno, es que le estoy llenando la biblioteca de la casa, se la estoy poniendo, ¿eh? [Murmulllos]. ¿Qué? A los demás... a los demás ya os lo mandaré, pero es que... él, es que quiero yo ilustrarle adecuadamente. [Murmulllos]. (A ver, vamos a seguir, vamos a seguir, que no quiero yo perder la concentración de lo que estoy diciendo).

En relación con todo esto, ¿que todo es mejorable? Por supuesto. ¿Que a mí me gustaría tenerlo el año que viene en lugar de en el año dos mil diez? Pues también. Pero los medios que tenemos son los medios que tenemos y con esos son con los que estamos funcionando.

Me ha dicho una cosa que la verdad es que no me ha gustado nada. Le voy a decir, además, cuál es. Bueno, en relación con las villas romanas, menos mal que este año... Por que ya venía yo aquí preparada, ¿eh?, con la villa romana de Camarzana, ya con medios, este... este año ya no me la nombra; me la nombró el año pasado. Para que vea que hacemos los deberes. Este año ya no tiene opción para nombrármela.

Pero hay una cosa que no me ha gustado, porque me ha hablado de acercar la música a los espacios escénicos. Y con relación a eso me ha tendido una trampa claramente, porque me ha dicho que usted tenía una pregunta, que se había formulado por escrito, en donde se le había dicho que a mí que... que, en relación con la música, que solamente se habían realizado dos actuaciones. Bueno, vamos a ver, o sea, frente a toda la programación musical que yo le he dicho aquí, frente a toda la programación musical de todo tipo, de música clásica, de programas musicales que hemos puesto en marcha absolutamente magníficos -y se los vuelvo a repetir-, como "Son del aire", como puede ser... o sea, no digo magníficos yo, porque podría decirme: "Bueno, ¿usted qué va a decir?", magníficos en relación con la Orquesta Sinfónica y con la programación musical

clásica, lo dicen los críticos en todos los medios de comunicación; lo dicen las personas, o sea, los ciudadanos, que ya saben que es difícil que alguien escriba cartas diciendo que qué buena programación tienen; y lo dicen personas que te encuentras por la calle y te dicen: "Oye, el otro día me han dicho en Madrid que vaya programación que tenéis aquí". No nos contentamos con eso, hemos querido hacer proyectos innovadores, como puede ser "Son del aire", con músicas de raíz; hemos continuado con el café de la... con la música en los cafés, hemos dirigido... hemos hecho una campaña de música, una programación musical amplia, magnífica, magnífica.

Y esto, además, no digo que no sea mejorable, pero, de verdad, me gustaría y le reto a que me traiga usted en alguna Comunidad Autónoma... y no me diga Madrid, que... que estoy por atreverme a retarle, pero no le digo... no digo Madrid, en cualquier otra Comunidad Autónoma que tengan una programación musical como la que... como la que tenemos aquí. Y usted le da la vuelta al argumento, y lo que hace es, con una contestación que nosotros le hemos mandado desde la Consejería en relación con espacios escénicos, con actuaciones musicales, y me dice que es que solo hemos hecho dos actuaciones musicales en... creo que me... bueno, sé los pueblos que me ha dicho, un pueblo de Salamanca me ha dicho y en... y en otro.

Bueno, con respecto a los espacios escénicos, ya le he dicho que hemos aumentado más del 30% este año, porque son más de sesenta los espacios escénicos donde hemos actuado en el medio rural. Y en el medio rural, en los pueblos pequeños, también dedicamos actividades. Y no las dedicamos porque ustedes nos lo digan, sino porque creemos en ello. ¿Y por qué hemos sacado otros proyectos musicales -y me vuelvo a referir a ellos-? Yo he visto comentarios o críticas que ustedes han hecho en otros momentos diciendo: "Es que solo se centran en la música clásica", "es que no ponen en... en marcha otra serie de proyectos musicales". Los hemos puesto, y ahora usted revuelve el argumento, lo retuerce y me dice: "Ya, pero no han llegado a todas las poblaciones". Y dices, bueno... [murmulllos] ... no, a dos no, a dos y a muchas más, a dos y a muchas más.

A ver, más cosas. A ver. En materia de deportes, en materia de deportes, que también me decía, a ver, la Fundación del Deporte, y me decía que es otra cosa más y que todos los años digo lo mismo. Bueno, yo la verdad es que, de momento, no me he podido hacer muy repetitiva, porque es... en todo caso será el segundo año que me lo oye.

Pero, con respecto a la Fundación del Deporte, yo les dije el año pasado que, de acuerdo con la Ley del Deporte, que figuraba el Instituto y la Fundación, iba a estudiar, desde el punto de vista legal, la posibilidad de

refundir eso. Y eso es lo que hemos hecho. Y en el año dos mil nueve no tengan ustedes la menor duda –pero no en agosto, sino en enero o en febrero– que tendrán la Fundación de Deporte. La Fundación de Deporte está ahora mismo, desde un punto de vista interno, pasando por todo el procedimiento que tiene que pasar, por la diversa estructura procedimental y de procedimiento administrativo de la Junta de Castilla y León.

Me hablaba también del Plan de Tecnificación Deportiva y de los gabinetes multiprofesionales. Esos gabinetes multiprofesionales... esta es otra de las cosas que dije para toda la Legislatura. El Plan de Tecnificación Deportiva. Dentro de la... de la lectura de la comparecencia, antes, les decía que, además, habíamos puesto en marcha unas becas respecto a licenciados en educación, actividad física –no recuerdo ahora exactamente el nombre de la carrera–. Bueno, pues esas becas, precisamente las personas que están becadas lo que están es estudiando ese Plan de Tecnificación Deportiva, o sea, qué se va a poner en marcha, cómo se va a poner en marcha. Hemos hablado, la verdad es que este año bastante, de ese Plan de Tecnificación Deportiva, hemos constituido esa comisión; que no la ha constituido solo el Grupo Popular, la han constituido todos los Grupos Parlamentarios presentes en la mesa. ¿Para qué? Para ir poniendo en marcha determinadas cosas.

A ver, no sé qué más cosas me decía. Ah, sí, otra cosa que me decía: el Centro de Análisis Turístico de Castilla y León. Me hablaba... y esto lo pongo en relación con otras cosas que estoy recordando ahora, que me decía usted de... desde el punto de vista de legislación, que yo había prometido varias leyes, y que no... y que había incumplido. A ver, yo, las leyes, desde luego, estoy absolutamente segura que los... las he dicho en la comparecencia de Legislatura; es decir, no... no las he dicho, desde luego, seguro que en la comparecencia de presupuestos. ¿Leyes? Ya les acabo de decir ahora mismo, que el Proyecto de Ley de Turismo vendrá en el año dos mil nueve, el Proyecto de Ley de Espacios Culturales también se presentará en las Cortes en el año dos mil nueve.

El proyecto... otra... otra ley que mencionaba usted, que era la Ley de Artes Escénicas, yo dudo que usted me haya podido oír a mí aquí, en estas Cortes, que la Ley de Artes Escénicas era para el dos mil nueve o para el dos mil ocho, lo dudo, porque la Ley de Artes Escénicas fue una ley que surgió como consecuencia de unos foros de debate que se hicieron en... el Día del Teatro, y que es la primera vez que se hacen, con todos los implicados en el sector, y de ahí, de las conclusiones de esos foros, salieron varias cosas, entre ellas promocionar más a nuestras compañías de Castilla y León, lo cual yo haré en la medida en la que pueda, pero no lo dude que lo haré, de artes escénicas; para ello estamos trabajando. Bueno, dije con todas las asociaciones; la

asociación que hay en artes escénicas es Artesa, y en estos momentos se está trabajando desde la Consejería para poder apoyarles más para que ellos actúen más dentro de nuestra Comunidad Autónoma, precisamente en estos momentos de crisis. No me pudo a mí oír eso de la Ley de Artes Escénicas, como le digo, porque la única vez o la primera vez que lo nombré fue en el mes de marzo de dos mil ocho, y a los medios de comunicación. Con lo cual, vamos, no me diga que la Ley de Artes Escénicas que lo oyó, porque es imposible.

Bueno, supongo que se me queda alguna cosa en el tintero. ¡Ah, bueno!, también me hablaba de los museos, que es que no hacemos nada en los archivos y en los museos. Bueno, la verdad es que el Portavoz del Grupo Popular... a ver, tenemos... yo creo que somos la Comunidad Autónoma que tenemos más museos, más museos propios de la Junta de Castilla y León. Unos museos, además, que son dignos de elogio y que son un referente, como es el Museo de Arte Contemporáneo; como es el Museo Etnográfico, en otro aspecto totalmente distinto; o como es el recientemente inaugurado Museo de la Minería, con un Director magnífico, que se está dedicando en cuerpo y alma a sacar adelante ese museo en el municipio de Sabero; como va a ser el Museo de la Evolución Humana.

Y usted me dice: "Ya, pero no se dedican exactamente a los museos provinciales, porque tienen una partida muy pequeña para infraestructuras". Mire, la partida con la que yo... de la que yo hablé –y que le acabo de mencionar– era de cerca de 9.000.000; es verdad que distribuido entre museos, archivos y lectura. Pero le voy a decir una cosa: son muchos los proyectos que hemos hecho en este año dos mil ocho con respecto a los museos y a los archivos, entre otros, ese de "Tu museo cuenta", precisamente aprovechando el Día del Museo, que, si no recuerdo mal, fue en mayo –creo que sería mayo, mayo del dos mil ocho–, pusimos en marcha un proyecto nuevo, un proyecto nuevo que, indudablemente, lleva aparejado un presupuesto para poder ponerlo en marcha. Un proyecto que, además de esas partidas presupuestarias a las que usted se refiere, que son o bien para pequeñas instalaciones, o bien para poner una estantería, o bien... porque son para eso, y ustedes... usted solo se ha cogido esas, o bien para parte de esas cosas, hemos hecho talleres. Dentro de ese otro proyecto, que yo le decía, de "Patrimonio vivo", una de las cosas que hemos hecho ha sido, con una persona representativa y conocida dentro del mundo de los museos o dentro del mundo de los archivos, para que se conocieran los museos y los archivos que nosotros estamos gestionando y que existen en cada una de las capitales de provincia, hacer una conferencia, presentar una exposición guiada con una de estas personas. Eso es una de las actuaciones que se lleva dentro de "Tu museo cuenta".

Entonces, usted me dice: "Es que le dan poca importancia a los archivos y a los museos". Para nada. No es cierto. O sea, y me puede decir: "Es que, con este presupuesto, yo entiendo que no se le da suficiente importancia". Bueno, yo, frente a eso, no puedo decir nada; pero yo lo que sí le digo es que a los museos y a los archivos de Castilla y León se le está dando muchísima importancia, lo mismo que a las bibliotecas, con ese proyecto que he mencionado anteriormente de la biblioteca digital.

Bueno, me voy a callar ya porque... porque son las ocho y veinticinco, y creo que hay otro turno y... Venga. Presidente.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias, señora Consejera. Tras la contestación que ha dado a cada uno de los Grupos, a los dos, a los tres mejor dicho, caben ahora unos turnos de réplica y de dúplica, por un tiempo máximo de cinco minutos; y yo no dudo de la capacidad de síntesis de cada uno de los Portavoces que van a intervenir, y, en consecuencia, del respeto máximo a tal tiempo, dada la avanzada hora que nos ocupa. Muchas gracias.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Muchas gracias, señor Presidente. En relación con el tiempo, y dado el tiempo anterior de mi intervención, apelaría al Artículo 75.4, donde se afirma que los intervinientes utilicen un tiempo proporcional. Por lo tanto, si en lugar de cinco minutos estoy ocho, le ruego flexibilidad por parte del señor Presidente.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Mire... mire, Señoría, la flexibilidad la tiene usted de antemano, porque ya me conoce sobradamente, ¿no?, pero lo que sí le puedo decir a usted es que no me invoque usted el artículo; habérselo invocado usted a la Presidenta anterior. Muchas gracias.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Bueno. Gracias, señor Aguilar, señor Presidente, muchas gracias. Definitivamente, señora Consejera, me sorprende usted. Ha dedicado buena parte de su intervención a decir que por qué no criticamos... por qué criticamos a la Junta y no al Gobierno de España. Pues mire, señora Consejera, por la misma razón que nosotros ni juzgamos ni criticamos la acción del Gobierno andaluz, de Valencia, de La Rioja, de Murcia, o de las dos Ciudades Autónomas: porque somos Procuradores de Castilla y León y nuestra función es controlar al Ejecutivo, que son ustedes. Por esa razón. *[Murmullas]*.

Pero mire, cómo quiere que no perdamos la confianza en usted, en su Consejería, después de haber oído lo que hemos oído y después de haber visto lo que han hecho. Mire, haré un poco de historia en relación con los presupuestos.

Y en el debate presupuestario del año pasado se lo recordábamos: dos mil seis, no se ejecutó el 25% de lo inicialmente previsto; la misma tónica este pasado año de dos mil siete, señora Consejera; y, globalmente, el presupuesto inicial de la Consejería en Capítulo VI, de Inversiones, este año se ha ejecutado... o se ha dejado de ejecutar un 24% de lo inicialmente presupuestado.

Bueno, ha hablado usted, o he oído hablar, me ha parecido oír hablar... usted también he hablado, pero me ha parecido oír hablar al Portavoz del Grupo Popular de los compromisos; usted también ha ratificado de que el compromiso del Presidente Herrera. Mire, el compromiso, por encima del Presidente Herrera, es la ley, es la Ley 12/2002, ese es el compromiso, la ley. Y la ley les obliga a ustedes a desarrollar tanto el 1% Cultural como el patrimonio de... el Instituto, perdón, de Patrimonio Cultural.

Pero mire, vayamos por partes. Y en inversiones previstas y en patrimonio histórico, artístico y cultural, hicieron ustedes una modificación presupuestaria y retiraron del orden de 4.000.000 en dos mil siete, de los 28 inicialmente previstos; de estos 24 millones, han dejado de invertir ustedes 3,5 millones; es decir, casi el 15% menos -Tomo XVI, página 50 y página 51-. Y lo mismo se observa en la promoción, fomento y apoyo al patrimonio histórico, donde no se ejecutó el 12% del presupuesto -Tomo XVI, página 306, página 307-. Y la misma tónica, señora Consejera, lleva el presupuesto de dos mil ocho: de momento quedan tres meses, y no se ha ejecutado, a fecha treinta de septiembre, el 70% del presupuesto. Y en una situación de crisis, al menos entiendo yo que debería acelerarse la inversión.

Y diré más: que la inversión real en patrimonio histórico prevista para dos mil nueve cae casi en siete puntos con relación a dos mil ocho. Y lo mismo podemos decir de turismo. La Dirección General de Turismo presupuestó 26,5 millones de euros, tuvo una modificación negativa en el presupuesto, que fue de 5.000.000 de euros; y no para aquí la cosa: los 15,5 millones de euros en inversiones reales, tras modificación, pasaron a 3.000.000..., casi 4.000.000 de euros, lo que supuso una reducción a la inversión del 75% sobre lo previsto, señora Consejera. Y le podría decir más: la inversión inicial en centros de artes escénicas y culturales se modificó en un 31% menos. Podríamos hablar de muchas cosas, pero el tiempo no me da para tanto.

Hablan ustedes de... o ha hablado usted, perdón, del Camino de Santiago. Le rogaría que cambiara el singular por el plural, y en lugar de "el Camino de Santiago", hable de "los Caminos a Santiago", y de las... y en lugar de "la Ruta Jacobea", hable de las... de "las Rutas Jacobeas"; porque no solamente es el Camino Francés, es el Camino de Santiago por la Vía de la Plata, es el Camino de Levante, es el Camino Madrileño, es el

Camino Sanabrés. Hay muchos caminos a Santiago, tantos como a Roma, señora Consejera.

Y a modo de conclusión sobre el presupuesto de dos mil nueve: un presupuesto –se lo dije antes– que no es el más indicado para abordar la crisis económica de Castilla y León, que debería centrarse más en la inversión, la inversión en patrimonio cultural y la inversión en infraestructuras. Y mire, de verdad, le voy a dar datos. Usted ha manejado el Plan PAHIS; es que bajan sustancialmente, bajan sustancialmente las inversiones en el Plan PAHIS, señora Consejera. No tengo tiempo para darle las nueve provincias, le voy a citar un par de ellas: Plan PAHIS dos mil ocho, Ávila, 1.732.171; Plan PAHIS, Ávila, dos mil nueve, 1.028.482; 700.000 euros menos. Le puedo citar también, por ejemplo, el caso de la provincia de Burgos en el Plan PAHIS: 1.000.000... 1.069.000 euros, dos mil ocho, 558.000 en dos mil nueve. Y así podríamos seguir, señora Consejera. Desaparecen otras partidas específicas, como, por ejemplo, el "León romano". Y tengo aquí una carta dirigida al Presidente Herrera por el señor Alcalde de León. Usted tendrá que dar una respuesta a todo esto.

Le podría hablar de las campañas de publicidad, pero, evidentemente, no tenemos demasiado tiempo para hablar de que se gastan en esta... en la Dirección General de Patrimonio 10 millones de euros; pero, bueno, podríamos hablar de muchísimas cosas. Paradójicamente, señora Consejera, en esta Dirección General baja la partida –entrecomillada– de "inversiones culturales", lo compruebe.

Y con esta falta de inversión, no es de extrañar que en los últimos siete años nuestra Comunidad haya perdido seis puntos en relación con los ciudadanos que practican algún deporte.

Mire, me hablaba del Plan Regional de Instalaciones Deportivas. Es un plan de dos mil tres, de dos mil tres. Fíjese, si usted daba una respuesta a uno de nuestros Procuradores, que le preguntaba por el grado de ejecución –lo firma usted no hace tanto, dos de julio de dos mil ocho–, le preguntaba por el grado de ejecución del Plan PAHIS... perdón, del Plan Regional de Instalaciones Deportivas. Y usted se limita a decir que el grado de ejecución actualmente se han fijado los objetivos generales del Plan Regional de Instalaciones Deportivas. ¿Es su firma o no es su firma esta, señora Consejera? Seguro que sí, ¿verdad?

Pero fíjense cómo está desarrollado el Plan PAHIS... perdón el Plan PAHIS, el Plan de Instalaciones Deportivas, fíjese si está desarrollado el Plan de Instalaciones Deportivas que el próximo año los campeonatos regionales de atletismo en pista cubierta se van a celebrar, se van a disputar en una ciudad tan castellana y leonesa

como Oviedo, fíjese. ¿Por qué? Porque, en lugar de Salamanca, como no tenemos, evidentemente, estas infraestructuras, no lo podemos celebrar en Castilla y León.

Y la recuerdo que tiene usted un informe del Procurador del Común en el que se insta, además, a modificar la delegación de funciones en materia de deporte escolar a las Entidades Locales. Antes usted echaba balones fuera y decía que no, que los Ayuntamientos, que las Entidades Locales. Pues mire, si quiere, se lo leo, página 7, Javier Amoedo Conde, Procurador del Común, donde se habla de las competencias en materia de deporte escolar.

Accesibilidad. Habla de accesibilidad, de accesibilidad en los bienes patrimoniales, de accesibilidad turística. Mire, para muestra vale un botón. Centro de recepción de visitantes Sierra Norte Soriana –el 70% financiado por la Junta de Castilla y León–, tres plantas; no se puede acceder ni a la primera, no se puede acceder ni siquiera a través de Internet, accesibilidad informática. ¿Cuántos cursos se han hecho aquí para que se pueda acceder? Usted hablaba de cursos, que la accesibilidad pasa por hacer cursos. No, hombre, no, la accesibilidad pasa por eliminar barreras arquitectónicas, por ahí pasa la accesibilidad, al menos así lo entendemos nosotros.

Y concluyo, y concluyo y agradezco al señor Presidente esta licencia de tiempo.

Ustedes parece, de verdad, señora Consejera, que reman en sentido contrario. Volvemos a decir lo mismo: la palabra "crisis" ¿está o no está en Castilla y León? Está en toda España, está en todo el mundo. Bueno, pues en lugar de contribuir con medidas encaminadas a la inversión pública, parecen mostrar ustedes un dispendio realmente que nos asusta. Dispendio, sí, dispendio.

La despendolada –no he encontrado otro calificativo mejor; muy certero estuvo mi compañero el señor Sánchez– Fundación Siglo. ¿Usted encuentra otra para definir esta Fundación, la actuación de esta Fundación?, ¿que de 19 millones pasa a 40, en desviación de gasto?, ¿encuentra usted mejor eso? Y ya hemos expresado en diversas Comisiones, desde luego, lo decía antes el señor Portavoz del Grupo Popular –y con ello termino–, a pesar de toda esta crítica, que a usted no le gusta, señora Consejera, pero comprenderá que debemos hacerla, porque debemos controlar al Ejecutivo, pero le digo –y termino con ello– que, a pesar de toda esta crítica, que tenemos el derecho y la obligación de hacer –y de verdad, y creo que hemos dado muestras suficientes de lo que le voy a decir–, seguimos pensando que deben aceptar ustedes la colaboración, y la colaboración de este Grupo en función de la cultura, el deporte y el turismo de esta Comunidad.

Le hemos brindado en... en múltiples ocasiones la colaboración: en los presupuestos, hoy también aquí, en diversas interpelaciones, mociones, Comisiones. Nos encontramos siempre con el no por respuesta. Y es que nos preocupa muchísimo el intentar poner soluciones al patrimonio cultural, al turismo y al deporte de nuestra Comunidad. Ese es nuestro compromiso, y lo vamos, desde luego, a mantener. Lo va a comprobar usted cuando nuestro Grupo presente enmiendas destinadas a favorecer la inversión, pensando en generar empleo para los ciudadanos de Castilla y León. Puede usted estar segura, señora Consejera, que ahí nos va a encontrar, va a encontrar usted la colaboración del Grupo Socialista, y por eso esperamos que estas enmiendas, que pronto se presentarán en esta Cámara, las acepten. Son enmiendas parciales hechas, desde luego -como no puede ser de otra manera-, con un espíritu constructivo. Muchas gracias, señor Presidente, por su licencia.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias, don José Ignacio Martín Benito, por su intervención, un poquito despendolada en el tiempo, pero, en definitiva, lo ha superado usted. Tiene la palabra la señora Consejera. Perdón, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Popular.

EL SEÑOR GONZÁLEZ NÚÑEZ: Gracias, señor Presidente. Trataré de ser muy breve, porque soy consciente de que me excedí incluso en el primer... en el primer turno.

Mire, yo creo, señora Consejera, que ha sido un debate muy esclarecedor, por cuanto está quedando al descubierto la credibilidad que cada una de las posiciones aquí tienen, ¿no? Todo el mundo entiende que un presupuesto se puede cuestionar, es decir, porque nada, ni un presupuesto es perfecto, ¿no?, pero cuestionarlo en su totalidad, enmendarlo *in voce* en su integridad, descalificarlo, y eso pretender venderlo como colaboración, nos parece a este Grupo que es muy atrevido, ¿no?, cuando no una falta de consideración no solamente hacia este Grupo, sino hacia la sociedad a la que entendemos representamos. Nos parece una pura... una pura operación cosmética, de imagen y nada sincera. No olvidemos que, en política, todo es cuestión de credibilidad, credibilidad que la sociedad concede o no en base a eso, a la coherencia, a la coincidencia de los hechos y las palabras. Y créame, señora Consejera, que a este Grupo le ha dolido sobre todo las palabras del Portavoz del Grupo Socialista cuando ponía en duda su credibilidad y aludía a que había perdido la confianza ya en usted.

Yo me atrevería a preguntarla: ¿se ha detenido usted a preguntarse por la credibilidad del señor Portavoz del Grupo Socialista? ¿Se ha detenido a preguntarse por la credibilidad que pueda tener una persona que argumenta que son unos presupuestos tan malos, los enmienda *in*

voce, pero que no presenta la correspondiente enmienda a la totalidad?

Un Grupo que argumenta que tenemos abandonado el patrimonio y no denuncia que en las enmiendas que ha presentado su Grupo a los presupuestos del Estado no solicita ni un euro para él. ¿No hubiera sido buena ocasión para solicitar dinero para las murallas de Zamora, que tanto denuncian su caída, y que son titularidad del Estado? ¿O para los planes de catedrales, de monasterios, de conventos, de arquitectura defensiva, de patrimonio industrial, de paisajes culturales? ¿Qué credibilidad puede tener una persona que argumenta que tenemos el patrimonio abandonado, cuando hemos actuado en más de tres mil inmuebles, los informes de Caja Madrid dicen lo que dicen, y nuestra herramienta, el Plan PAHIS, está valorada como lo está?

¿Qué credibilidad puede tener alguien que argumenta que no se ha ejecutado el 25% de un presupuesto que en el BOCyL del veintiséis de mayo del dos mil ocho aparece como ejecutado el 95,7% y está negro sobre blanco?

¿Qué credibilidad puede tener alguien que denuncia... que denuncia hoy la existencia de una profunda crisis que negaba ayer?

¿Qué credibilidad puede tener alguien que reiteradamente denuncia que no hemos desarrollado el 1% Cultural y vota en contra de que solicitemos al Gobierno del señor Rodríguez Zapatero que haga un reparto más justo de ese 1%? (Voy terminando).

¿Qué credibilidad puede tener alguien que cuestiona a las Fundaciones Sotur y Siglos... y Siglo como despendoladas, cuando se calla... cuando en Madrid y otras Comunidades Autónomas hacen lo mismo, pero aumentado en su porcentaje?

¿Qué credibilidad puede tener alguien que argumenta que somos un desastre y que su Grupo no consideró oportuno cuestionar ni una sola de las políticas de la Consejería en el último Debate del Estado de la Comunidad?

Y, finalmente, ha hecho alusión al Procurador del Común, señora Consejera, el Portavoz del Grupo Socialista. Un dato: ante esa denuncia del paisaje de la ruina, decirle que somos la Consejería que menos queja de tal aspecto recibe a través del Procurador del Común.

Concluyo, señora Consejera. En política se puede ser contradictorio porque puede parecer divertido y entretenido, pero es poco riguroso y responsable. Le honra que, a pesar de todo... estos antecedentes, usted haya... se haya propuesto ejecutar estos presupuestos con una permanente puesta a disposición de la Comisión, con la búsqueda de la calidad y la excelencia, y tratando de

conseguir el diálogo, el consenso y la sincera colaboración como referente. Para ello, cuente con este Grupo. Y muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias, don Luis Domingo. Para contestar, tiene un turno la Consejera.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA SALGUEIRO CORTIÑAS): Bueno, muchas gracias al Portavoz del Grupo Popular por esa colaboración sincera.

Yo también quería decirle al Portavoz del Grupo Socialista, que dice que debo aceptar la colaboración. Yo, señor Martín Benito, acepto siempre las colaboraciones; no las acepto de palabra, acepto la colaboración del Grupo Socialista; acepto la colaboración personalmente de usted, si quiere sugerirme alguna cosa para hacerlo mejor; acepto la colaboración de la sugerencia de un señor que me encuentre en la calle y me diga: "Mire, esto, Consejera, no lo he visto bien"; acepto todas esas colaboraciones. Pero es que usted no quiere colaborar conmigo. No, no, usted no quiere colaborar conmigo. Usted siempre me está diciendo lo mismo, y es que ya llevamos aquí un año, y me dice: "Quiero colaborar". No quiere colaborar, porque usted lo que está haciendo es buscando por cada uno de los lugares de nuestra querida Comunidad Autónoma algo para poder venir aquí y decirme: "Eso no está hecho al 100%, eso está no sé cómo". Y, claro, siempre puede encontrar algo -yo ya se lo he dicho otras veces-, siempre puede encontrar algo, porque, a ver, todo es mejorable, porque el patrimonio de nuestra Comunidad es amplísimo en todos los aspectos: en patrimonio histórico, en actividades culturales que estamos realizando, en patrimonio natural; siempre habrá alguna cosa que usted pueda medir, y decir... -primero, las medidas ya sabe que son subjetivas, o sea, uno puede poner aquí el listón o lo puede poner aquí-, pero incluso objetivamente siempre puede encontrar algo.

Entonces, bueno, si yo eso viera que lo hacía como una crítica constructiva, bueno, pues lo podía aceptar; pero es que no me lo parece; demuéstremelo usted, y yo acepto su colaboración, a pesar de todo eso, a pesar de que pienso que no es una crítica muy constructiva la que usted hace. Cuando usted me dice las cosas, yo las reviso y pienso lo que usted me dice, aunque usted crea que no. Lo pienso y lo reviso. Y lo seguiré haciendo, porque, a lo mejor, de todas las cosas que usted me dice, hay alguna que, efectivamente, es susceptible de mejorar y que podemos hacer rápidamente. O sea, que lo seguiré haciendo.

Usted siga prestando esa colaboración, que yo considero que no es tal colaboración, pero yo, con buena fe, seguiré escuchándole, a pesar de que yo ya no sé si es

buena fe lo que usted tiene decirme que no ejecutamos el presupuesto. (Ya lo he encontrado. Lo he buscado). A ver, Administración General, ejecución de presupuestos de gasto; y aquí está, o sea, no lo estoy diciendo yo, está publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León, el veintiséis de mayo del dos mil ocho, y usted me dice: "No, porque lo que han hecho es un traspaso de un sitio para otro", y entonces me empieza a hablar ahí de un galimatías de números, que usted los cuenta de una manera, yo los podría contar la contraria, y podríamos estar aquí hasta las dos de la mañana tranquilamente -no, no vamos a estar-, 95,71 de ejecución.

Luego, mire, está... está haciéndome demagogia, está haciendo demagogia, porque me está diciendo cosas como, por ejemplo, las siguientes:

Me dice: "Señora Consejera, en el Plan de Instalaciones Deportivas, desde el dos mil tres, y usted ha contestado, y ahora tengo ahí la pregunta escrita, está firmada por usted". Claro que está firmada por mí, porque la gente de la Consejería prepara las cosas, pero yo, antes de enviarlas y antes de firmarlas, las leo.

El Plan de Instalaciones Deportivas -a ver, le refresco la memoria porque, a lo mejor, como no está muy pendiente de los temas de deporte-, efectivamente, existe desde hace mucho tiempo, pero había un censo de instalaciones deportivas, censo de instalaciones deportivas que se estaba preparando con el Consejo Superior de Deportes, que yo ahora no recuerdo las... las cifras exactas, pero que transcurrió bastante tiempo. Lo que sí recuerdo es que, una vez que ese censo estaba hecho -y estamos hablando de finales del dos mil siete o de primeros del dos mil ocho-, el mismo Consejo Superior de Deportes dijo que había determinada... parámetros de ese censo, que estaba informatizado, que no se pueden utilizar porque no estaban bien. Entonces, ese censo de instalaciones deportivas, posiblemente, hasta el mes de abril de dos mil ocho no estuvo completo en su totalidad. Esto no significa que nosotros no trabajemos sobre el Plan de Instalaciones Deportivas, y, como le digo, estamos haciéndolo. O sea, que esa contestación es perfecta, o sea, está perfectamente hecha, porque, efectivamente, se está estudiando, y, como le he dicho, hemos contratado a tres becarios justamente para ese Plan de Instalaciones.

Pero, además, me dice más cosas. Otra vez demagogia, señor Martín Benito. Me dice: "La pista de atletismo, la pista de atletismo, que se tienen que ir a Oviedo". Pues efectivamente, se van a ir a Oviedo este año y, a lo mejor, el año que viene pues también. Precisamente por eso, la Junta de Castilla y León destina 5.000.000 de euros a la pista de atletismo cubierta de Salamanca, para que no se tengan que ir a Oviedo. Usted me puede decir: "Hombre, pues muy mal, porque pudieron no irse, esto puede estar hecho hace siete

años". Pues sí, o hace veinte, cuando estaba gobernando aquí el Partido Socialista y Demetrio Madrid, pues... o veintidós, pues sí; pero el caso es que hay una partida presupuestaria de 5.000.000 de euros para la pista de atletismo cubierta de Salamanca, y para el año dos mil nueve hay un 1.000.000 de euros para esa pista de atletismo.

Luego, también me dice: "El deporte con las Entidades Locales", y me saca a colación el Procurador del Común. Yo ya he visto -no hace falta que me lo lea, yo también me sé- lo que ha dicho el Procurador Común. A ver, con respecto a las Entidades Locales, a la delegación del deporte en las Entidades Locales, lo que existe es eso, no es una transferencia en materia de... de deporte escolar a las Entidades Locales, es una delegación; y, como consecuencia precisamente de esa delegación en las Entidades Locales, la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Hacienda directamente, destina un dinero -que se lo puedo decir exactamente, me parece que rondan los 4.000.000 de euros- justamente para llevar a cabo ese deporte escolar. ¿Por qué? Porque entendemos que ese deporte escolar se cubre mucho mejor para asistir a nuestros ochenta y siete mil escolares desde las Entidades Locales que desde la Junta de Castilla y León. Como entendemos que eso es la política y lo que hay que hacer, por eso se está haciendo así. Esto no dice nada en contra de lo que dice el Procurador del Común. Nada. Es que me esgrime usted lo que dice el Procurador Común en relación con el deporte y las Entidades Locales, y me lo esgrime como que yo estuviera diciendo lo contrario. Y yo no digo lo contrario para nada.

Y luego, bueno, ya lo que me ha dejado un poco traspuesta -vamos a decirlo así- es lo de la crisis económica, que me dice: "Es que usted no se da cuenta de la crisis económica". Vamos, es que de verdad que me parece como de risa. O sea, llevan ustedes sin acordarse de la crisis económica hasta hace quince días, porque fue hasta hace quince días, cuando estamos todos, todos, con el agua al cuello y fue cuando han dicho lo de la crisis económica, y ahora me dice: "Es que usted no se da cuenta de la crisis económica". Claro que me doy cuenta de la crisis económica, por eso reduzco en un 20% los gastos corrientes y por eso aumentamos la inversión.

¿Que yo hubiera querido un presupuesto mayor para la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte? Sí, lo hubiera querido mayor. ¿Que esto es lo que tengo y con esto vamos a trabajar? También, desde luego, eso es lo que haremos. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas, gracias señora Consejera. Señorías, terminado el turno de Portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de los Procurado-

res que no hayan actuado como Portavoces de los Grupos Parlamentarios puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información que ha sido facilitada. Se abre este turno. Tiene la palabra.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: Gracias, señor Presidente. Dos preguntas.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Señoría, ¿le importaría que las acumulásemos, las preguntas, para mayor rapidez? Formule las suyas.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: Sí, sí, son dos preguntas muy rápidas. Ha aludido la señora Consejera a la conmemoración del Bicentenario de la Guerra de la Independencia. ¿Tiene prevista la Consejería de Cultura iniciar algún procedimiento para el reconocimiento y declaración como sitio histórico de algunos de los lugares vinculados a la Guerra de la Independencia en nuestra Comunidad? Esa es la primera.

Y la segunda, que ha hablado también de la protección de los petroglifos maragatos. Teniendo en cuenta que no aparece ninguna partida específica en los presupuestos para este fin, ¿en qué va a consistir dicha protección?, ¿cómo está consignada esta protección presupuestariamente? Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Don Francisco Javier tiene la palabra.

EL SEÑOR MUÑOZ EXPÓSITO: Muchas gracias Presidente. Sí, buenas noches ya, señora Consejera. Ha aludido a dos... a dos proyectos, como son el Xacobeo 2010 y Atapuerca, dotándolos económicamente. Y también ha aludido a las Edades del Hombre, que, como usted bien ha dicho, se van a celebrar el próximo año en Soria; pero, esto sí, lo que no... lo que no ha hecho es dar una cifra en cuanto a cuál va a ser la inversión de la Junta de Castilla y León para el próximo año en Las Edades del Hombre en Soria. Si... si pudiera decírmelo... Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias. Don Octavio Cantalejo.

EL SEÑOR CANTALEJO OLMOS: Buenas noches, señora Consejera. Ha anunciado en el presupuesto para el año dos mil nueve inversiones en infraestructuras deportivas en León, en Palencia, en Salamanca, en Valladolid, en Burgos, en Soria. ¿Se le ha olvidado Segovia por casualidad?

LA SEÑORA LÓPEZ-MOLINA LÓPEZ: Sí, usted señora Consejera, buenas tardes, mantuvo una reunión con el Alcalde de Miranda de Ebro, en el que aseguró que en los presupuestos del dos mil ocho iba a haber una partida específica para la señalización y adecuación

del Camino de Santiago al paso por nuestra ciudad. La subvención fue denegada por su Consejería. Este año, ya que no aparece de forma explícita, ¿va a tenerlo en cuenta en estos presupuestos? Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias. ¿Alguna pregunta más, por favor, de algún Grupo? Señoría.

LA SEÑORA MARTÍNEZ SEIJO: Sí. Señora Consejera, ha hecho referencia al programa de circuitos escénicos a lo largo de toda la Comunidad de Castilla y León. Teniendo en cuenta que la provincia de Palencia es la que menos circuitos escénicos tiene, en comparación con el resto de las provincias, ¿va a ampliar la oferta de circuitos escénicos a lo largo de toda la provincia en el próximo año?

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Tiene la palabra, señora Consejera.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA SALGUEIRO CORTIÑAS): Bueno, voy rapidísima. [Murmullas]. ¿Es eso?, ¿que fuese rápida?

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Sí, puede ser, puede ser.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA SALGUEIRO CORTIÑAS): Vale. Bueno, a ver, con respecto a cosas muy concretas, es que antes, respecto a una de las cuestiones que me había planteado el Portavoz, se me había olvidado... porque me hablaba de "León romano" y quería contestarle a esto, ¿no? El plan romano fue un plan expresamente rechazado por el Ayuntamiento de León cuando empezó a gobernar el Partido Socialista. De hecho, la Junta de Castilla y León tenía invertido más de 6.000.000 de euros hasta ese momento en el Plan "León Romano", y a partir de ahí era el Ayuntamiento el que lo tenía que intervenir. Eso, una de las cosas.

Y luego, otra de las cosas que también quería contestarle, y que se me había olvidado completamente, era con respecto... que me decía que comparativamente, Castilla y León estaba por... por debajo en la media española en la inversión en relación con los deportes, o sea, en relación con la inversión deportiva, con respecto a Cataluña, a Andalucía. Es verdad, es verdad que estamos por debajo de otras Comunidades Autónomas; o sea, no somos la que tenemos una distribución mayor; pero, bueno, si tenemos en cuenta los medalleros de los campeonatos de la edad escolar, del deporte escolar en el año dos mil ocho, sí que somos la quinta Comunidad. Entonces, esto yo pienso que no significa que lo estemos haciendo tan mal, en relación con otras Comunidades, por devolverle el argumento; es decir, nosotros utilizamos menos dinero, pero lo debemos de gestionar mejor.

En relación con los petroglifos, que me preguntaban antes, ya estamos ahora mismo trabajando en ellos; o sea, dentro de la Consejería hay... hay, dentro de cada una de las Direcciones, unas partidas genéricas que pueden dirigirse o dedicarse a determinadas actividades. En concreto, con los petroglifos, en estos momentos, ya se está trabajando, se están llevando a cabo diversas actividades... actuaciones, entre ellas, una de señalización, que se está poniendo en marcha tratando de acotar. Claro, a ver, no es fácil hacerlo, en la medida en que o... no te puedes llevar los petroglifos a otro lado, que sería la forma de protegerlos, y entendemos que eso no puede hacerse, y entonces lo que se está es estudiando, pero con acciones concretas, ¿eh? Ahora mismo no... la verdad es que no tengo aquí el... el dato exacto, pero en este... en este mismo año ya se está haciendo, porque, precisamente, como consecuencia -¿se acuerdan?- de aquellas preguntas sobre las cuales ya habíamos hablado en el Pleno de las Cortes, esos estudios, que yo ya les había comentado que estábamos haciendo, ya han... ya han dado resultados concretos en... en actuaciones.

Las Edades del Hombre, que me preguntaba, sí, el presupuesto que tenemos para Las Edades del Hombre de Soria son 3.000.000 de euros.

A ver, con respecto a los sitios históricos. A ver, nosotros estamos haciendo diversos actos conmemorativos del Bicentenario de la Guerra de Independencia. Lo que hemos hecho hasta ahora son actividades culturales que... que se están haciendo durante este año dos mil ocho, de exposiciones, de participación, actividades musicales -miren, otra que se me había olvidado antes, cuando hablé de las actividades musicales-, y vamos a seguir haciendo actividades en el año dos mil nueve y en el año dos mil diez; quizás en el año dos mil nueve en menor entidad. Tenemos muchas ideas respecto a lo que podemos hacer. No le puedo yo, en estos momentos, decir con exactitud si vamos a concretar algún sitio histórico o no, porque no... porque no lo tengo determinado.

Y en Segovia, en Segovia, también se están haciendo inversiones en materias de deporte, en Segovia capital y en la provincia de Segovia, en los dos sitios. Y, a ver, yo ahora mismo no tengo aquí la cantidad exacta de Segovia, pero indudablemente se han hecho, se han hecho muchas en la Legislatura pasada y se siguen haciendo inversiones en instalaciones deportivas.

¡Ah!, y lo de Miranda de Ebro, que me decía Su Señoría. Mire, en relación con la señalización, primero, primero, yo no me comprometí, yo no me comprometí con el Alcalde de Miranda a hacer... a que hubiese una partida presupuestaria dirigida a señalización y adecuación de los Caminos a Santiago por Castilla y León -acepto yo en algunos momentos en que se me olvida la ese, pero procuro decirlos en todos, lo acepto-, de los Caminos a Santiago por Castilla y León; yo no me comprometí con el Alcalde. Pero, en concreto, ni en esto

ni en otras cosas; pero, en concreto, en este supuesto en concreto que usted plantea...

A ver, usted... lo dicen así -también lo ha dicho el Alcalde en todos los medios de comunicación-, y se olvidan de contar la realidad del asunto. Aquí estamos hablando de un Camino que, cuando se empezó con esta contienda -vamos a decirlo así-, no estaba ni siquiera señalizado, era un... un tramal... o un ramal -podríamos decirlo- que venía del Camino del Norte. Las asociaciones de los Caminos a Santiago ni siquiera estaban de acuerdo exactamente; aunque ahora ya sé que se han puesto de acuerdo, pero inicialmente, inicialmente, no estaban de acuerdo ni siquiera por dónde iba el camino. Ese camino no estaba desbrozado, y, de hecho, hay técnicos o personal de la Consejería de Medio Ambiente que, en el período anterior al verano o en... o en el mes de septiembre, estaban llevando a cabo labores de desbrozo en ese Camino del que usted se refiere. ¿Que después de todo eso hagamos la señalización y la adecuación del Camino? Pues sí. Pero no hemos rechazado la subvención, porque es que parece que yo me había comprometido y habíamos rechazado una subvención. Una subvención dirigida a las Entidades Locales es una subvención que responde a unos parámetros, no es porque yo diga a este sí y a este no. Hay unos que entran sí y otros que no, en virtud de esos parámetros.

Pero, de cualquier manera, la señalización y la adecuación... la señalización no se podía realizar, primero, hasta saber por dónde iba el trazado y, segundo, hasta que no se llevara a cabo la adecuación, que, por cierto, no se hace por esta Consejería, pero -como le digo- se

está haciendo por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias, muchas gracias. Creo que queda alguien más.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA SALGUEIRO CORTIÑAS): ¿Cuál era la suya? *[Murmullos]*. ¡Ah!, es que no... no lo había anotado. Era lo de Palencia, es que no lo había anotado.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Palencia, los circuitos escénicos.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA SALGUEIRO CORTIÑAS): Sí, perdón, los programas de circuitos escénicos. Bueno, lo vamos a extender por todas las provincias de la Comunidad, en virtud de los... ahora mismo, los que haya en cada provincia ahora; pero, sí, los pretendemos ampliar con carácter general.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias, señora Consejera. Espero que no haya más asuntos.

Y como consecuencia de ello, se levanta la sesión. Muchas gracias.

[Se levanta la sesión a las veintiuna horas].